



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en estudiantes
universitarios en Los Olivos, 2024

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Aburto Falcon, Luz Jazmin (orcid.org/0000-0003-2986-7022)

Huaman Feliciano, Estrella Celia (orcid.org/0000-0002-2340-8194)

ASESOR:

Dr. Castro Garcia, Julio Cesar (orcid.org/0000-0003-0631-8979)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mi hermana Estrella Aburto, partiste de este mundo en el proceso de esta tesis, creyendo que sería una gran psicóloga, todo mi esfuerzo y metas van para ti, porque, aunque ya no estés, estás.

Aburto Falcon Luz Jazmin

Quiero dedicar a mi padre Jorge Huaman Tito, que me motivo, confió siempre en mí y por el amor infinito, que ahora desde el cielo es un ángel que me guía y me da fuerzas para seguir. A mi mama, mis hermanos, mi enamorado que también fueron parte de esto.

Huaman Feliciano Estrella Celia

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por darnos vida y salud en todo momento.

A nuestros padres quienes fueron un pilar importante en nuestra vida, siendo un apoyo emocional y educativos, teniendo su apoyo incondicional en todo momento.

A nuestros asesores quienes gracias a sus enseñanzas pudimos llegar hasta aquí.

A nuestros amigos y familiares quienes fueron parte de este trabajo, brindando un gran apoyo.

A nuestras mascotas, quienes en todo momento estuvieron hay consolándonos cuando nos sentíamos decaídos por nuestro trabajo, quienes también compartieron nuestra alegría, y fueron nuestra compañía en aquellas madrugadas.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CASTRO GARCIA JULIO CESAR, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y SEXISMO AMBIVALENTE EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN LOS OLIVOS, 2024", cuyos autores son ABURTO FALCON LUZ JAZMIN, HUAMAN FELICIANO ESTRELLA CELIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 06 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JULIO CESAR CASTRO GARCIA DNI: 08031366 ORCID: 0000-0003-0631-8979	Firmado electrónicamente por: JCCASTROGA el 28- 06-2024 14:21:55

Código documento Trilce: TRI - 0756475

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD DE LAS AUTORES



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, ABURTO FALCON LUZ JAZMIN, HUAMAN FELICIANO ESTRELLA CELIA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y SEXISMO AMBIVALENTE EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN LOS OLIVOS, 2024", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ESTRELLA CELIA HUAMAN FELICIANO DNI: 72796826 ORCID: 0000-0002-2340-8194	Firmado electrónicamente por: ECHUAMANH el 06-06- 2024 10:46:47
LUZ JAZMIN ABURTO FALCON DNI: 72643508 ORCID: 0000-0003-2986-7022	Firmado electrónicamente por: LABURTO el 06-06- 2024 10:46:59

Código documento Trilce: TRI - 0756473

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD DE LAS AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	14
3.4 Técnicas e instrumentos de evaluación	17
3.6 Método de análisis de datos	22
3.7 Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES	39
VII. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS	43
ANEXOS	51

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Descripción de la población	15
Tabla 2. Datos sociodemográficos de la muestra	16
Tabla 3. Prueba de normalidad	25
Tabla 4. Correlación entre el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente en estudiantes universitarios.	26
Tabla 5. Correlación entre la dimensión de acoso verbal y el sexismo ambivalente	27
Tabla 6. Correlación entre la dimensión de acoso de interacción social y el sexismo ambivalente	28
Tabla 7. Correlación entre la dimensión de acoso físico y el sexismo ambivalente	29
Tabla 8. Correlación entre las dimensiones del acoso sexual callejero y las dimensiones del sexismo ambivalente	30
Tabla 9. Nivel de acoso sexual callejero en estudiantes universitarios	31
Tabla 10. Nivel de sexismo ambivalente en estudiantes universitarios	32

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo Determinar la relación entre el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente en estudiantes universitarios de Los Olivos 2023. El tipo de la investigación fue correlacional-descriptivo y de diseño no experimental. La población estudio estuvo conformada por 141 364 estudiantes universitarios, se obtuvo una muestra de 669 estudiantes universitarios a través de un muestreo probabilístico, los instrumentos utilizados fueron Cuestionario de acoso sexual callejero y Inventario de sexismo ambivalente. Se obtuvo como resultado una correlación positiva significativa entre el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente en estudiantes universitarios ($Rho= 0.313$, $p= 0.000$). El coeficiente de correlación de Spearman (Rho) de 0.313 sugiere una correlación moderada entre el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente. Se concluyendo con una correlación significativa entre el acoso sexual callejero y el sexismo, lo que indica una asociación entre la violencia de género en espacios públicos y las actitudes discriminatorias basadas en el género.

Palabras clave: Sexismo benevolente, sexismo hostil, sexismo ambivalente, acoso sexual callejero.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between street sexual harassment and ambivalent sexism in university students from Los Olivos 2023. The type of research was correlational-descriptive and non-experimental in design. The study population was made up of 141,364 university students, a sample of 669 university students was obtained through probabilistic sampling, the instruments used were the Street Sexual Harassment Questionnaire and the Ambivalent Sexism Inventory. The result was a significant positive correlation between street sexual harassment and ambivalent sexism in university students ($Rho= 0.313$, $p= 0.000$). The Spearman correlation coefficient (Rho) of 0.313 suggests a moderate correlation between street sexual harassment and ambivalent sexism. Concluding with a significant correlation between street sexual harassment and sexism, which indicates an association between gender violence in public spaces and discriminatory attitudes based on gender.

Keywords: Benevolent sexism, hostile sexism, ambivalent sexism, street sexual harassment.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el acoso sexual callejero (ASC) es reconocido mundialmente como una forma de violencia de género. Este fenómeno, frecuentemente desatendido en numerosos países, acarrea consecuencias psicológicas adversas, particularmente en mujeres. El problema es tan alarmante que la Organización Mundial de la Salud (2023) creó un Fondo de asistencia para supervivientes, asignando 2 millones de dólares en el último año transcurrido; siendo este fondo que ofrece apoyo médico, psicológico, de salud mental, así como gestión de casos y asistencia legal a las víctimas.

Tomando en consideración ello, a nivel internacional, Safe Cities for Girls (2021) realizó un estudio en jóvenes españolas, revelando que el 78% ha experimentado acoso sexual callejero (ASC), el 66% lo atribuye a su género, y solo el 3% ha denunciado estos hechos. Además, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2017) explica que el acoso sexual callejero (ASC) puede manifestarse de diversas formas, todas con el objetivo de perjudicar a la víctima. Una de estas formas es el chantaje sexual, que minimiza la dignidad de la víctima a través de acciones verbales, no verbales o físicas de índole sexual. Estas acciones son no deseadas, irracionales e insultantes. También existe el acoso de tipo "explícito", donde se propone directamente un intercambio de favores sexuales.

En cuanto al ámbito nacional, en Perú, la Ley N° 30314 (2015) condena el Acoso Sexual Callejero en espacios públicos, protegiendo especialmente los derechos de las mujeres. Del mismo modo, la Defensoría del Pueblo (2019) informa que, en Callao, Perú, 9 de cada 10 mujeres entre 18 y 29 años han sido víctimas de ASC en los últimos 6 meses. Esta problemática se ve agravada por una tolerancia social hacia esta forma de violencia, sustentada en creencias como que las mujeres deben agradecer los halagos o que la vestimenta provocativa invita al acoso.

Por lo previamente expuesto, el acoso en los sistemas de transporte público se destaca como un punto crítico. En ello, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2020) informa que, según la encuesta "Lima Cómo Vamos", más del 32% de las mujeres encuestadas en Lima Metropolitana y más del 31% en Callao han experimentado situaciones de acoso, como chiflidos, miradas

insistentes e incómodas, sonidos de besos o señas vulgares en los vehículos de transporte público. Esto evidencia la persistencia de una problemática que afecta a las víctimas, perpetúa la desigualdad de género y contribuye a la normalización de la violencia en espacios públicos. En ello, se constata que las personas que son víctimas de esta problemática experimentan varios sentimientos negativos tales como el miedo a ser revictimizados, temor a la crítica social, desconocimiento de sus derechos, ansiedad por la dificultad de probar los hechos, falta de confidencialidad y sensación de culpabilidad al creer que podrían haber provocado o evitado las acciones (Quintero, 2020).

Por otra parte, el sexismo ambivalente (SA), término acuñado por Glick y Fiske (1996), se divide en sexismo hostil (SH) y sexismo benevolente (SB). El SH se caracteriza por actitudes denigrantes y agresivas de los hombres hacia las mujeres, mientras que el SB implica una visión paternalista, viendo a las mujeres como seres débiles que necesitan protección. Formiga et al. (2018) realizaron un estudio en Brasil y Portugal, encontrando que los adultos portugueses muestran más SH que los brasileños, mientras que los jóvenes brasileños exhiben más SB que los portugueses.

Es esencial abordar esta problemática mediante la sensibilización, mediante la educación dar herramientas de conocimiento sobre a quién acudir en estas situaciones para construir un entorno seguro e inclusivo para los ciudadanos. Por otro lado, Martínez et al. (2022), menciona los efectos del acoso callejero son variados, provocando sentimientos de infelicidad, miedo, irritación, enojo, vergüenza respecto a la sexualidad propia, así como trastornos del sueño, baja autoestima, malestar emocional y psicológico.

Teniendo en cuenta lo que se especifica en la investigación actual, se busca encontrar una respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cómo se relaciona el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente en estudiantes universitarios de Los Olivos, 2024?

Este trabajo se justifica de múltiples maneras. A nivel social, la investigación sobre el impacto del Acoso sexual callejero y el Sexismo Ambivalente en estudiantes universitarios busca aumentar la conciencia sobre esta problemática, fomentando una respuesta social e institucional más efectiva. El objetivo es

contribuir al conocimiento necesario para implementar políticas y programas que prevengan y aborden esta forma de violencia, aspirando a una comunidad donde no exista la violencia de género y propicia para el desarrollo saludable de la autoestima. Por ello, la defensoría del pueblo (2019) promulgo la ley 30314, El artículo 7 de esta norma determina que los gobiernos regionales, provinciales y locales están obligados a implementar medidas para prevenir y abordar esta violencia. Desde una perspectiva teórica, el estudio pretende enriquecer la comprensión de los efectos psicológicos del Acoso sexual callejero y el Sexismo Ambivalente, fortaleciendo las bases teóricas existentes y generando nuevas perspectivas sobre cómo estas formas de violencia afectan a los universitarios. Los autores Garrido, Billi y González (2017) refieren que la investigación científica sobre el acoso sexual callejero presenta múltiples definiciones de este fenómeno, aunque hay poca exploración que aborde sus diversas dimensiones. Como resultado, son limitadas las políticas e intervenciones dirigidas a reducir o prevenir este problema. En el plano práctico, comprender la relación entre el Acoso sexual callejero y el Sexismo Ambivalente en estudiantes universitarios es crucial para la intervención y prevención. Identificar los impactos negativos de estas conductas permitirá diseñar estrategias y programas específicos, así como medidas preventivas para crear entornos seguros y libres de acoso. Esto no solo beneficiará el bienestar individual de las mujeres, sino que también promoverá una sociedad más respetuosa e igualitaria.

Dicho esto, se propone el siguiente objetivo general: Determinar la relación entre el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente en estudiantes universitarios de Los Olivos, 2023. Mientras que, los objetivos específicos son: a) Determinar la relación entre la dimensión de acoso verbal y el sexismo ambivalente, b) Determinar la relación entre la dimensión de acoso de interacción social y el sexismo ambivalente, c) Determinar la relación entre la dimensión de acoso físico y el sexismo ambivalente, d) Determinar la relación entre las dimensiones del acoso sexual callejero y las dimensiones del sexismo ambivalente, e) Describir los niveles de acoso sexual callejero, y f) Describir los niveles de sexismo ambivalente.

Por lo tanto, se desprende la siguiente hipótesis general: Existe relación significativa entre el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente en los estudiantes universitarios de Los Olivos, 2023. A su vez, las hipótesis específicas

son: a) Existe relación significativa entre la dimensión de acoso verbal y el sexismo ambivalente, b) Existe relación significativa entre la dimensión de acoso de interacción social y el sexismo ambivalente, c) Existe relación significativa entre la dimensión de acoso físico y el sexismo ambivalente, d) Existe relación significativa entre las dimensiones del acoso sexual callejero y las dimensiones del sexismo ambivalente.

II. MARCO TEÓRICO

Después de una extensa revisión en distintas bases de datos tales como Renati, Scopus, Scielo y Dialnet, utilizando el nombre de los constructos en conjunto “Acoso Sexual Callejero y Sexismo Ambivalente”, así como de manera individual como “Acoso Sexual Callejero” y “Sexismo Ambivalente”. Se evidencio que a pesar de los avances en comprensión y la visibilidad de esta problemática, existe escases de investigaciones que examine ambas variables de manera conjunta. En su mayoría, los estudios han abordado el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente por separados, donde se encontraron los siguientes antecedentes.

A nivel nacional, en Lima, Goyzueta y Cervantes (2022) desarrollaron una investigación con el propósito de establecer la incidencia de acoso y los escenarios de hostigamiento en universitarios de una universidad privada de Lima Norte. La muestra estuvo constituida por 355 universitarios, tanto hombres como mujeres de cinco escuelas académicas, en un estudio descriptivo transversal. Dando un resultado total de alumnos los cuales fueron 330 mujeres (93%) y 221 (62.3%) eran parte de la escuela de enfermería. De la población, el 67.6% (n=240) dijo haber obtenido conocimiento sobre AS, el 60% (n=213) había sido acosado sexualmente enalgún momento de su vida, el 50.7% (n=180) indicó que el acosador fue hombre. De los incidentes de acoso, el 24.5% (n=87) fueron víctimas de roces o tocamientos, 22.8% (n=81) de comentarios sobre partes del cuerpo, 21.4% (n=76) de comentarios sexuales y 17.5% (n=62) a través de correos electrónicos o mensajes de acoso. Las tasas más altas de acoso sexual se presentaron entre el sexo femenino (p=.003) y alumnos de la carrera de enfermería (p=.020). Se concluyó que el acoso sexual es un dilema muy común entre los estudiantes universitarios y afecta principalmente a los alumnos de la carrera de enfermería.

También, Payihuanca et al. (2019) hicieron un trabajo con el interés de estudiar la conexión entre el Sexismo Ambivalente y violencia en las relaciones sentimentales entre alumnos universitarios de la provincia de Arequipa. La población fue de 434 universitarios, 40.8% hombres (N=177) y 59.2% mujeres (N=257) entre los 18 a 30 años. Se encontró que la violencia verbal manifestada también está relacionada con violencia física obtenida, la violencia verbal obtenida (r=.511), la violencia relacional obtenida (r=.446) y la violencia absoluta recibida

($r=.521$). En conclusión, se notó que no hay violencia en las relaciones de pareja, pero cabe recalcar que el nivel de violencia expresada y recibida es muy alto, así como el sexismo hostil y benevolente.

Dentro de las investigaciones a nivel internacional, en España, Fernández et al. (2022) llevaron a cabo una investigación con el propósito de reconocer conductas sexistas en una población de 692 sujetos (mujeres y hombres) entre las edades de 18 y 70 años y examinar las variables sociodemográficas relacionadas con altos niveles de sexismo. Se obtuvo como resultado que el 26.9% de los sujetos tenía una posición sexista, siendo el SB el más común con un 34.8%. La probabilidad de mantener esta postura era mayor en hombres ($t=8.82$, $p<.001$) de orientación heterosexual ($F=7.87$, $p<.001$) con un nivel de estudio bajo ($F=8.13$, $p<.001$). Cabe recalcar que la edad también se relaciona de manera positiva y es significativa en las estadísticas ($r=.244$, $p<.001$). Se concluye que las actitudes sexistas estaban presentes en más de una cuarta parte de la muestra y se expresaban de forma sutil, siendo más prevalentes entre hombres heterosexuales y jóvenes con niveles educativos medios a bajos.

En México, Hernández (2021) realizó un estudio con la finalidad de examinar la percepción de los universitarios sobre los elementos que configuran diferentes aspectos de la violencia sexual en lugares públicos, las estrategias de intervención dirigidas a la violencia sexual y los actos dirigidos a la seguridad. En esta investigación participaron 3,226 estudiantes. Se encontró que el 18% de las mujeres confirmó que alguien había intentado manosear su cuerpo, mientras que solo el 8% de los hombres confirmó lo mismo. De igual forma, el 55% de las mujeres y el 15% de los hombres afirmaron que habían intentado estar cerca de ellos al punto de generar incomodidad y miedo. Asimismo, el 13% de los varones y el 65% de las mujeres han tenido la sensación de que alguien los miraba de forma obscena. El 20% de las mujeres y el 10% de los hombres afirmaron que en los últimos meses alguien tocó su cuerpo sin su consentimiento. De esta forma, se concluye que tanto hombres como mujeres sufren de Acoso sexual callejero, aunque por los resultados dados se nota que el grupo más afectado son las mujeres, sin minimizarlo que padecen los hombres.

En Guatemala, Véliz y Valenzuela (2020) tuvieron como objetivo establecer un marco de referencia para la comunidad educativa en relación con las variables

predictoras del Acoso Sexual en el espacio universitario. La población estimada fue de 420 estudiantes, se hizo un muestreo probabilístico, de tipo cuantitativo, no experimental y explicativo. Como resultado, el 74.3% de los alumnos respondieron haber sufrido algún tipo de AS en el campus, asimismo, el 68.4% indicó que el acosador era otro alumno y el 88.7% dijo que su victimario era un varón. Como resultados, factores contribuyeron un aporte significativo: ser del sexo femenino incrementa la probabilidad de sufrir Acoso Sexual en un 3.43%, y tener poca autoestima social, aumenta la probabilidad en un 1.5%. Se concluye que el AS puede revelarse por variables presentes en las víctimas, ya mencionadas, a pesar de ello las causas se pueden deber al ambiente cultural y social como el machismo.

En Paraguay, González et al. (2020) el propósito de su estudio fue centrarse en determinar el nivel del Acoso sexual callejero experimentado por habitantes mujeres en Asunción y el Departamento Central del Paraguay. La muestra contaba con 505 féminas de entre 18 y 54 años, que circulaban por las calles. Se obtuvo como conclusión que gran parte de las personas experimentan ASC en un momento en el que el acoso verbal/gestual es más frecuente. En la investigación también se encontró que las mujeres jóvenes tienen más probabilidades de sufrir ASC.

En Venezuela, Angelucci et al. (2020) en su estudio tuvieron como finalidad examinar el dominio del sexismo, los roles de género y el género del observador en las percepciones del acoso callejero, mediante análisis de rutas. La muestra fue de 262 alumnos (193 féminas y 69 varones) universitarios, con rango de edades entre los 16 y 27 años. Se concluyó que la atribución de causa a la afectada y que el mayor peso predictivo es debido a las posturas sexistas de quienes realizaron dicha atribución.

En Argentina, Gómez et al. (2020) su propósito fue averiguar si los niveles de AS percibidos están relacionados con las actitudes hacia el feminismo en ambas formas. La muestra fue de 315 adultos en el rango de edades de 18 a 55 años, tanto hombres como mujeres estuvieron representados. El resultado mostró que el 59.6% sufrió de AS, ya sea de forma verbal o física. En conclusión, se dio a conocer que había relaciones positivas entre las posturas negativas en dirección al feminismo y el SH, de igual forma se observó que hay relaciones positivas más

moderadas con el sexismo benevolente, pero también se tiene un lado contrario que muestra que, a mayor actitud negativa hacia el feminismo, menos es la percepción hacia el feminismo y al AS.

En México, Gonzáles y Díaz (2018) elaboraron una investigación cuyo objetivo fue estudiar el SA hacia las mujeres, la creencia en un mundo justo y las características del colectivismo-individualismo con culpa de los hombres. La muestra consistió en 200 individuos entre los 18 a 27 años. En conclusión, se muestra que el sexismo hacia las mujeres y los varones es parte de una desigualdad entre los sexos, siendo el SH y SB hacia las mujeres predictores positivos del SH hacia los hombres.

Por otra parte, es preciso señalar las teorías principales de esta investigación.

Una teoría relevante para explicar la relación entre el ASC y el SA es la Teoría del Rol de Género Social, desarrollada por Eagly y Steffen (1984). Esta teoría argumenta que las disparidades en el comportamiento entre hombres y mujeres son resultados de en gran medida a las expectativas socialmente construidas sobre los roles de género, según esta perspectiva, las normas y creencias culturales en relación a las conductas apropiadas para hombres y mujeres influyen en la perpetuación del ASC y el SA. Los roles de género tradicionales, que a menudo colocan a los hombres en una posición de dominio y a las mujeres en una de sumisión, pueden fomentar actitudes que justifican o minimizan el acoso sexual, incluyendo el acoso callejero (Eagly et al., 2000). Además, esta teoría sugiere que el sexismo ambivalente, que incluye tanto actitudes negativas (SH) como aparentemente positivas pero paternalistas (SB) hacia las mujeres, se arraiga en estas normas de género socialmente prescritas (Glick y Fiske, 2001).

En cuanto a la primera variable, históricamente el ASC ha sido una manifestación de las desigualdades de género arraigadas en la sociedad. Aunque el acoso en espacios públicos ha existido durante siglos, no fue hasta el siglo 20 que comenzó a ser reconocido y nombrado como un problema social específico. Durante las décadas iniciales del siglo XX, con la creciente participación de las féminas en el ambiente público y laboral, se hizo más evidente la prevalencia del acoso en las calles y otros espacios públicos, sin embargo, durante mucho tiempo,

este comportamiento fue normalizado o minimizado como una forma de "coqueteo" o "halago" (Fairchild y Rudman, 2008).

En las últimas décadas, la creciente conciencia sobre el acoso sexual en general ha llevado a un mayor enfoque en el ASC. La proliferación de estudios sobre el tema ha revelado la extensión y el impacto del ASC en la vida de las damas y las personas de géneros no conformes. Movimientos y campañas en redes sociales han contribuido a visibilizar aún más el problema, promoviendo un diálogo global sobre el acoso sexual y sus diversas manifestaciones, incluido el acoso callejero (Fileborn y Loney-Howes, 2019).

Conceptualmente, el Acoso sexual callejero se describe como una manera de discriminación que perpetúa la dominación masculina en el espacio público, creando un entorno hostil para las mujeres. Según Martínez et al. (2022), el ASC refuerza la noción de que las mujeres deben ser completamente accesibles y comportarse de manera agradable en presencia de hombres, lo que subyuga y vulnera sus derechos a la privacidad. Esta dinámica refleja las funciones de género convencionales minimizan y vulneran los derechos de las mujeres, relegándolas a un estatus secundario en los espacios públicos.

A su vez, Guillen et al. (2016) argumentan que, desde una perspectiva centrada en el hombre, se observa que la mayoría de los actos de Acoso sexual callejero son perpetrados por hombres hacia mujeres. Esta conducta se ha normalizado tanto que muchos ciudadanos la consideran rutinaria y no la reconocen como el problema grave que realmente es.

Desde una mirada teórica, la teoría sociocultural de Vygotsky (1995) proporciona un marco teórico esencial para comprender las dinámicas subyacentes del acoso sexual callejero (ASC). Según esta teoría, el desarrollo cognitivo y conductual de los individuos se produce en gran medida a través de la interacción con su entorno social y cultural. Esta perspectiva es particularmente relevante para analizar cómo se forman y perpetúan las conductas de acoso, pues en el contexto del ASC, la teoría sociocultural sugiere que los acosadores aprenden y normalizan sus comportamientos mediante la observación y la emulación de ejemplos dentro de su entorno social. Si en una sociedad se toleran o incluso se aprueban actitudes

y comportamientos de acoso, estos se integran en el repertorio conductual de los individuos como normas aceptables. Este proceso de aprendizaje social no solo incluye la adopción de comportamientos específicos, sino también la internalización de actitudes y creencias que sustentan y justifican el acoso, como la objetivación de las mujeres y la percepción de la dominación masculina como norma.

La teoría de género argumenta que existe una percepción de superioridad asociada al género masculino debido a las comparaciones que realiza la sociedad. Esta idea atribuye cierto simbolismo a cada género, lo que perpetua la noción de que las diferencias biológicas determinan patrones de comportamiento. Esta dinámica se manifiesta principalmente en actitudes dominantes de hombres hacia mujeres (Lamas. 1996).

De esta manera, Medina (2020) identifica tres dimensiones clave del ASC: la interacción social, que incluye comportamientos como miradas insinuantes, seguimiento y hostigamiento; el componente verbal, que abarca comentarios y burlas de naturaleza sexual; y el componente físico, que se refiere a los tocamientos no deseados en diversas formas. Estas dimensiones ilustran la complejidad del ASC y su impacto en las víctimas.

En cuanto a la segunda variable, el sexismo ambivalente, históricamente, el sexismo ha estado profundamente arraigado en las sociedades, a menudo entrelazado con sistemas legales, religiosos y culturales que perpetúan la desigualdad de género. En la antigüedad, las leyes y las estructuras sociales a menudo relegaban a las mujeres a roles secundarios, restringiendo su acceso al empleo, a la educación y la participación política. Esta discriminación estaba basada en creencias arraigadas sobre la inferioridad inherente de las mujeres y su rol "natural" en la sociedad (Beauvoir, 1949). Con el advenimiento de la Ilustración y los movimientos sociales y políticos posteriores, comenzaron a surgir desafíos a estas normas sexistas. El movimiento sufragista del siglo XIX y inicios del XX, por ejemplo, fue crucial la lucha en la búsqueda de la igualdad política para las mujeres, desafiando las nociones tradicionales de género y la marginación de las mujeres de la esfera pública (DuBois, 1978).

Conceptualmente, el SA es una construcción multifacética que engloba tanto actitudes hostiles como benevolentes hacia las mujeres, y que en última instancia sirve para justificar y perpetuar el poder masculino. Galván et al. (2021) destacan que el SA no solo se manifiesta a través de opiniones y conductas abiertamente negativas hacia las mujeres, sino también a través de actitudes que, bajo una apariencia positiva, refuerzan estereotipos de género y mantienen estructuras de poder desiguales.

Precisamente, Glick y Fiske (1996) profundizan en esta noción, argumentando que el SA es el resultado de la interacción de dos componentes afectivos opuestos: el sexismo hostil y el sexismo benevolente. Aunque estos componentes parecen contradictorios, ambos se fundamentan en la preservación del control masculino. El sexismo hostil se caracteriza por sentimientos negativos y actitudes de rechazo hacia las mujeres, especialmente aquellas que desafían las expectativas sociales de género tradicionales. Por otro lado, el sexismo benevolente se presenta de manera más sutil, a través de actitudes que idealizan a las mujeres en roles tradicionales y dependientes, promoviendo una visión paternalista y protectora que, sin embargo, limita la autonomía y la igualdad de las féminas.

La teoría del sexismo ambivalente, desarrollada por Glick y Fiske en 1996 sostiene que muchas personas mantienen ambas formas de sexismo al mismo tiempo, lo que puede ser confuso o contradictorio. Este enfoque ha sido útil para entender como las actitudes hacia las mujeres pueden ser complejas y multifacéticas, y como puedan manifestarse en diferentes contextos sociales y culturales. Por ello, esta teoría es un marco conceptual que explora las actitudes hacia las mujeres y el género desde dos dimensiones: el sexismo hostil y el sexismo benevolente. Omar y Vaamonde (2012) proporcionan una explicación clara de estas dos dimensiones, destacando sus características distintivas y subyacentes. La primera dimensión, el SH, se caracteriza por actitudes y comportamientos que son abiertamente negativos y despectivos hacia las mujeres. Esta dimensión del sexismo se fundamenta en la convicción de que los individuos del sexo femenino son inherentemente inferiores a los hombres y deben ajustarse a ciertos estereotipos que subrayan su debilidad y subordinación. El SH se manifiesta en formas de discriminación y hostilidad abierta, como el desprecio hacia las mujeres que desafían la expectativa de género

tradicionales o la agresión hacia aquellas que buscan autonomía e igualdad. La segunda dimensión, el SB, aunque aparentemente más positivo en su tono, es igualmente perjudicial. Esta dimensión del sexismo consiste en actitudes que idealizan a las mujeres en funciones convencionales como progenitoras, esposas y cuidadoras de hogar. Aunque estas actitudes pueden parecer afectuosas y protectoras, en realidad refuerzan la concepción de que las mujeres son dependientes de los hombres y deben confinarse a roles domésticos y pasivos. El SB, por lo tanto, perpetúa la superioridad masculina bajo la apariencia de admiración y afecto hacia las mujeres.

Ya mostrado nuestras principales teorías quienes son la base de nuestro trabajo de investigación también se tiene teorías las cuales son relacionadas con este trabajo,

Teoría social de Bandura (1973) nos explica que nuestro conocimiento no se crea por nosotros mismos, sino a través de las acciones que realizan otras personas, normalmente se crea en nuestra infancia influenciado por los adultos que nos rodean, esta teoría nace ya que decidió poner a prueba la teoría de Freud, creando un experimento el cual sería titulado “Experimento de los niños Bobo” el cual consistía que si se exponía a infantes a acciones violentas ellos se volverían agresivos.

Teoría del procesamiento, específicamente el modelo de Craik y Lockhart (1980) nombrado procesamiento, nos habla que la información que se recibe puede almacenarse en diferentes niveles en nuestra mente y afectar en nuestra conducta, este modelo habla del aprendizaje profundo y se cuándo se presta más atención a algo, categorizándolo y dándole un significado a ello.

Así mismo Blumer (1969) en su Teoría del Interaccionismo simbólico, refirió que la conducta de un individuo esta influenciada por el entorno social en la configuración del comportamiento humano, dividiendo esta relación en tres premisas: primero, que las personas actúan en función de las relaciones que establecen; segundo, que el significado del comportamiento se basa en la interpretación que se le atribuye; y tercero, que el comportamiento de una persona puede ser modificado a través de la interacción social y el aprendizaje, permitiendo así la obtención de nuevas habilidades y aprendizajes.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo

La investigación actual se desarrollará como un análisis básico, con el objetivo primordial de expandir el entendimiento teórico y generar nuevos descubrimientos en un área específica. Se logrará un conocimiento más profundo mediante la exploración de fenómenos, la observación de acciones y el análisis del vínculo entre los entes involucrados (CONCYTEC, 2020). Además, el estudio contará con un nivel descriptivo - correlacional. En su aspecto descriptivo, se recogerán datos e información sobre diversos objetivos, con el propósito de destacar los aspectos significativos de cada variable basados en la muestra (Lopez-Roldan y Fachelli, 2017). En cuanto al aspecto correlacional, implicará la recopilación de datos sobre las variables seleccionadas y su análisis estadístico para determinar si existe una relación sistemática entre ellas (Bedoya, 2020).

Diseño

Se empleará un diseño no experimental, lo que implica que no se tendrá un manejo directo sobre la manipulación de las variables, ni la asignación de sujetos a grupos, en cambio, se observarán y registrarán las relaciones entre las variables tal como se presenten naturalmente (Hernández y Mendoza, 2023).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Acoso sexual callejero

Definición conceptual: El Acoso sexual callejero es conceptualizado como un conjunto de acciones, gestos y manifestaciones de contenido sexual y denigrante, que mayoritariamente provienen de hombres desconocidos hacia las mujeres. Estos actos, caracterizados por su falta de consentimiento, se realizan en espacios públicos con el propósito explícito de objetivar a las mujeres, reduciendo sus derechos y dignidad, logrado a través de la generación de miedo, intimidación y humillación (Bowman, 1993).

Definición operacional: la variable se medirá utilizando el Cuestionario de Acoso Sexual Callejero de Guillén (2014) y adaptada por Medina (2020).

Dimensiones: Componente Verbal (Ítems 5,6,7), componentes de interacción social (Ítems 1,2,3,4,9,10,11,12) y componente físico (Ítems 8,13).

Escala de medición: Es de tipo Likert, está constituido por 13 ítems y su nivel de medición es ordinal.

Variable 2: Sexismo ambivalente

Definición conceptual: se interpreta como el resultado de la interacción entre dos impulsos afectivos contrapuestos: el sexismo hostil y el sexismo benevolente. Aunque son componentes contrapuestos, ambos se fundamentarán en la base común del control masculino. Esta conceptualización resalta que tanto las actitudes negativas y agresivas (sexismo hostil) como las aparentemente positivas pero paternalistas (sexismo benevolente) convergerán en la perpetuación del dominio masculino (Expósito et al., 1998).

Definición operacional: para medir la variable se hará uso del Inventario de Sexismo Ambivalente creado por Glick y Fiske (2001) y adaptada por Vaamonde y Omar (2012) el cual está compuesto por 22 ítems.

Dimensiones: Sexismo hostil (Ítems 2,4,5,7,10,11,14,15,16,18,21) y Sexismo benevolente (Ítems 1,3,6,8,9,12,13,17,19,20,22)

Escala de medición: es de tipo Likert, está constituido por 22 ítems y su nivel de medición es ordinal.

3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

La población en una investigación se describe como un conjunto de casos, finitos pero accesibles, que forman parte de la muestra y se ajustan a los criterios establecidos previamente para la investigación (Arias et al., 2016). Dentro del marco de esta investigación, la población será finita, ya que se habrá obtenido la cantidad exacta de estudiantes universitarios en el distrito de Los Olivos. Por lo tanto, la población objeto de estudio comprenderá a 141,364 estudiantes. Se pudo llegar a esta cifra mediante el portal de transparencia de las universidades elegidas en donde muestran la cantidad de alumnos inscritos. Esta definición precisa de la población permitirá una delimitación clara y específica de alcance del estudio, facilitando la representatividad y relevancia de los hallazgos obtenidos.

Tabla 1*Descripción de la población*

Universidades	Matriculados
Universidad 1	34 372
Universidad 2	22 764
Universidad 3	4 160
Universidad 4	10 823
Universidad 5	17 445
Universidad 6	19 800
Universidad 7	32 000
Total	141 364

Fuente: Sistema de Información Universitaria (2023)

Criterios de inclusión:

- Estudiante universitario
- De edades entre 18 a 30 años
- Estudiantes inscritos en instituciones universitarias localizadas en el distrito de Los Olivos.
- Estudiantes que hayan experimentado acoso sexual callejero.
- Alumnos que vivan en el distrito de los olivos.

Criterios de exclusión:

- Alumnos universitarios que no deseen participar.
- Estudiante de diferente nacionalidad.
- Universitarios que se encuentren matriculados en otros distritos.
- Menores de 18 años.
- Estudiantes que vivan en otro distrito.

Muestra

La muestra en una investigación es concebida como un subgrupo seleccionado de la población total, sobre el cual se llevará a cabo el estudio,

tendrá el propósito de permitir la generalización de los hallazgos a toda la población (Fisher, 1994). Para determinar la magnitud de la muestra se empleará la fórmula de población finita, esto se emplea cuando se tiene conocimiento del número total de elementos que componen la muestra (Aguilar, 2005). Por otra parte, se empleó valores lo cuales fueron un nivel de confianza de 99% y un margen de error del 5%, teniendo en cuenta que es una población de 141 364 sujetos, así mismo se determinó que el tamaño de la muestra de universitarios es de 667. Por último, se utilizó el método estratificado, lo cual sirvió para sea distribuido proporcional y equitativamente en las 7 universidades.

Tabla 2.

Datos sociodemográficos de la muestra

Datos sociodemográficos		F	%
Edad	18 a 21 años	147	22,0%
	22 a 29 años	516	77,4%
	30 años a más	4	0,6%
	Total	667	100,0%
Sexo	Hombre	309	46,3%
	Mujer	358	53,7%
	Total	667	100,0%
Universidad	Universidad 1	162	24,3%
	Universidad 2	107	16,0%
	Universidad 3	51	7,6%
	Universidad 4	82	12,3%
	Universidad 5	93	13,9%
	Universidad 6	152	22,8%
	Universidad 7	20	3,0%
	Total	667	100,0%

Nota: f: frecuencia; %: porcentaje

Muestreo:

El método de muestreo es el proceso empleado para seleccionar una muestra de la población total, el cual consistirá en seguir un conjunto de criterios, reglas y procedimientos específicos que representarán lo que se desea investigar

de esa población (López, 2004).

Así mismo, el presente trabajo pertenece a un muestreo no probabilístico por conveniencia, puesto a que la muestra será elegida por conveniencia del investigador, se puede elegir a aquellos sujetos accesibles que acepten ser incorporados en el estudio (Otzen y Manterola, 2017). Conforme a ello, facilita la selección de los casos disponibles que están dispuestos a participar. Se basa en el fácil acceso y la proximidad de los investigadores a los objetivos del estudio.

3.4 Técnicas e instrumentos de evaluación

Técnica: se empleará la técnica de la encuesta en la investigación, reconocida por su amplia utilización en procesos investigativos debido a su capacidad para recolectar y organizar datos de manera eficiente y rápida (Casas et al., 2002). En concordancia con esto, el cuestionario, definido un conjunto de preguntas relacionados con uno o varios constructos a medir (Hernández et al., 2010), será una herramienta clave en el estudio.

Instrumentos: son herramienta que usan los investigadores para mejorar y facilitar la observación científica, además de ello, los instrumentos ayudan a que se tengan un registro homogéneo de lo que se está observando, mejorar la precisión de lo que se contempla y con ello se realiza la replicabilidad y verificación lo que logra que otros investigadores puedan utilizar el instrumento y se tenga resultados similares. (Chowdhury, 2018, como se cita en De la lama et al., 2022, p.192)

INSTRUMENTO

Cuestionario de Acoso Sexual Callejero (CASC), el instrumento fue construido por Guillén (2014) en Perú. Posee un tiempo de administración de 10 minutos aproximadamente y puede ser aplicado en grupo o solo. Su propósito es evaluar el nivel de acoso sexual callejero. También, posee 13 ítems. De esta manera, pudo reportar el coeficiente α para la confiabilidad, encontrando un valor de .90, que denota una alta consistencia interna del instrumento.

Más adelante, también en Perú, Medina (2020) validó la escala, con la finalidad saber el grado de acoso sexual callejero en estudiantes del nivel secundario de la Institución educativa particular Newton College y la Institución

educativa pública Ramon Castilla de la provincia del Santa.

Instrucciones: señale la frecuencia con la que te ocurre, en su caso, cada una de las situaciones mencionadas en las siguientes afirmaciones: 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = Algunas veces, 4 = Con frecuencia, 5 = Con mucha frecuencia.

Dicha prueba tiene como finalidad Identificar el nivel de acoso sexual callejero, basado en sus 13 ítems, con dimensiones de componente físico, comportamientos de interacción social y componente verbal, en escala tipo Likert con 5 opciones (1 = Nunca, 5 = Con mucha frecuencia).

La interpretación del instrumento se dará mediante el puntaje total, a partir de ello se abre los siguientes niveles de existencia de acoso sexual callejero: Bajo: 13 -29, Medio: 30- 46 y Alto: 47-65.

Se realizó el procedimiento de medir la consistencia interna mediante el alfa de Cronbach, donde alcanzo un resultado de 0,863, lo que esto señala es que presenta una adecuada confiabilidad. También, se realizó el análisis de contenido, encontrando valores perfectos de V de Aiken iguales a 1.00, lo que les señalaría una validez de contenido adecuada para su administración.

En la prueba piloto, se trabajó con 150 participantes, y se encontraron índices de ajuste favorables para el modelo original: $\chi^2/gf=1.9$, RMSEA=.079, SRMR=.016, GFI=.968, CFI=.972, TLI=.964 y NFI=.944, junto a confiabilidad alfa de .835 y omega de .834 para la escala general, lo que permite asegurar que el instrumento ha demostrado ser válido y fiable para su uso en la población peruana.

El resultado de los ítems reveló que las frecuencias de las respuestas estuvieron en su mayoría por debajo del 80% de los casos, lo que sugiere una variabilidad significativa en los datos. Respecto a la asimetría y la curtosis, se identificaron valores dentro del margen aceptable de +/-1.5, según Pérez y Medrano (2010). Además, tanto el índice de homogeneidad corregida (IHC) como las comunalidades presentaron valores por encima de .30, considerados como adecuados de acuerdo con Lloret-Segura et al. (2014).

Se muestra que la solución del análisis factorial confirmatorio realizado con el propósito de analizar la estructura de tres factores del CASC. Los índices de ajuste son adecuados por lo que se asegura validez de estructura interna y se tiene como puntaje $\chi^2/gf=1.9$ lo cual es aceptable, así mismo, el RMSEA=.079 lo cual es un valor

aceptable, de igual forma SRMR=.016 lo cual es un indicador de valor aceptable y de igual forma GFI=.986, un valor considerado aceptable.

Por otro lado, el análisis de confiabilidad, donde se estableció que el instrumento exhibe valores apropiados de consistencia interna. Se observó que tanto el omega de McDonald's (.834, .831, .639, .898) como el alfa de Cronbach (.835, .828, .639, .897) excedieron el límite establecido de .70, indicando una fiabilidad adecuada según Campo-Arias y Oviedo (2008).

El Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI), creado originalmente por Glick y Fiske (1996), su idioma original es en inglés para ser usado en Estados Unidos, conto con 140 ítems al inicio de la investigación, pero a través de los diversos resultados realizados por los autores se obtuvieron 22 ítems. La prueba puede ser toma de manera individual y colectiva, se puede aplicar tanto a jóvenes como adultos. Su propósito es medir el sexismo, consiste en 22 ítems, de tipo intervalo y tiene una duración entre 10 a 15 minutos. Fue posteriormente traducido al español por Expósito et al. (1998). El presente inventario contiene 22 ítems, los cuales fueron refinados mediante un Análisis Factorial Exploratorio (AFE) con rotación varimax, culminando en una estructura final de 2 factores: sexismo hostil y sexismo benevolente. La validación de estos elementos se confirmó mediante un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC), que arrojó índices de ajuste satisfactorios: GFI=.94, AGFI=.93, $\chi^2=416.68$, $p<.01$, y una confiabilidad de α entre .83 y .92.

Adaptando y valido por Vaamonde y Omar (2012) en Argentina con el objetivo del instrumento es medir tipo de sexismo en residentes argentinos que residen en la región central del país, entre los cuales esta incluye tanto estudiantes como empleados de entidades públicas y privadas.

Instrucciones: señalar la frecuencia de las situaciones expresada en su caso: 1= Muy en desacuerdo, 2= De acuerdo, 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4= De acuerdo, 5= Muy de acuerdo.

Se llevo a cabo la evolución de confiabilidad del instrumento, obteniendo altos niveles de consistencia interna tanto para la escala total ($\alpha = 0.87$) como para cada subescala (SH: $\alpha = 0.88$; y SB: $\alpha = 0.82$).

Se realizaron análisis exploratorios que arrojaron resultados, con las iniciales

validaciones empleando las rotaciones de Oblimin. Los resultados indicaron que el 52.6% de las variaciones totales en los cuatro factores, con varianzas superiores a 0.32, se agruparon en 2 dimensiones: Sexismo Hostil y Sexismo Benevolente. La varianza total fue del 28.21%. En cuanto al análisis factorial confirmatorio, se obtuvieron los siguientes valores: GFI = .97; AGFI = .95; CFI = 1.00; RMSEA = .00 en el segundo análisis un GFI = .95; AGFI = .93; CFI = .99; RMSEA = .02.

En el contexto nacional, Manrique y Muñoz (2020) en Perú realizó las propiedades psicométricas del inventario de sexismo ambivalente (ASI) este inventario tiene como determinación medir el nivel de sexismo en adolescentes matriculados en escuelas técnicas del distrito de Huaral.

Instrucciones: señalar la frecuencia de las situaciones expresada en su caso: 1= Muy en desacuerdo, 2= De acuerdo, 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4= De acuerdo, 5= Muy de acuerdo.

Esta prueba tiene como propósito medir el nivel de sexismo y de que tipo basado en las 22 preguntas, de tipo intervalo con relación a las dimensiones de sexismo ambivalente y sexismo hostil, con un tipo de escala Likert de 5 alternativas (1=Muy en desacuerdo-5=Muy de acuerdo)

La interpretación del inventario se da a través del puntaje total, los cuales tienen los siguientes niveles en el sexismo ambivalente: de 0 a 22: bajo sexismo hostil y benevolente, de 23 a 39 sexismo moderado de hostil y benevolente, de 40 a 45 sexismo benevolente alto y de 40 a 50 sexismo hostil alto

Se realizó el procedimiento de confiabilidad de la escala mediante el alfa de Cronbach, mediante el coeficiente Alfa de Cronbach (0,868) y Omega de McDonald (0,869) lo que quiere decir que presenta una adecuada confiabilidad general.

Se confirmó la validez del constructo mediante un análisis factorial confirmatorio de segundo orden, que mostros buenos índices de ajuste ($\chi^2/df=2.980$, GFI=0.948, RMSEA=0.045, RMR=0.105, CFI=0.925, TLI=0.915 y AIC=704.896). Se estableció una validez de contenido adecuada mediante la evolución de 8 expertos, obteniendo un coeficiente V de Aiken de 0.98.

En la prueba piloto, se trabajó con 150 participantes, y se encontraron índices

de ajuste favorables para el modelo original: $X^2/gf=1.00$, $RMSEA=.004$, $SRMR=.078$, $GFI=.961$, $CFI=1.00$, $TLI=1.00$ y $NFI=1.00$, mostrando la confiabilidad alfa de .884 y omega de .885 para la escala general, lo que permite asegurar que el instrumento es válido y confiable para su administración en la población peruana.

El análisis de los ítems reveló que las frecuencias de las respuestas estuvieron en su mayoría por debajo del 80% de los casos, lo que sugiere una variabilidad significativa en los datos. Respecto a la asimetría y la curtosis, se identificaron valores dentro del margen aceptable de ± 1.5 , según Pérez y Medrano (2010). Además, tanto el índice de homogeneidad corregida (IHC) como las comunalidades presentaron valores por encima de .30, considerados como adecuados de acuerdo con Lloret-Segura et al. (2014).

Los hallazgos del análisis factorial confirmatorio llevado a cabo para examinar la estructura de tres factores del ISA. Los índices de ajuste son adecuados por lo que se asegura validez de estructura interna y es demostrable mediante los resultados los cuales son $X^2/gf=1.00$ siendo un resultado aceptable, $RMSEA=.004$ lo cual es aceptable, $SRMR=.078$ es aceptable y $GFI=.961$ teniendo un resultado aceptable

En el análisis de confiabilidad, donde se estableció que el instrumento exhibe valores apropiados de consistencia interna. Se observó que tanto el omega de McDonald's (.823, .814, .885) como el alfa de Cronbach (.821, .813, .884) excedieron el límite establecido de .70, indicando una fiabilidad adecuada según Campo-Arias y Oviedo (2008).

3.5 Procedimientos

El presente estudio se llevó a cabo de manera progresiva. En primer lugar, nos planteamos que problemática a trabajar, existe diversos problemas en el Perú, después de una búsqueda y que problemáticas siempre estuvieron latentes, se llegó a la conclusión que uno de ellos es el acoso sexual callejero, algo que las mujeres siempre hemos padecido desde muchas décadas atrás, pero también queríamos hacer algo nuevo, saber si los hombres han sufrido Acoso sexual callejero, ya que se habla muy poco de esto, por ello elegimos ambos sexos, después de obtenido nuestra variable, investigamos en diversas fuentes tanto en inglés como en español, revistas, artículos, tesis, redes sociales (Instagram,

Facebook, X, tiktok), después de confirmar que sigue estando latente esta problemática y siendo una realidad en nuestra generación, buscamos con que complementarlo, y revisamos algo nuevo en nuestro país el cual es el sexismo Ambivalente, que nos hablaba de que la agresión masculina se puede mostrar de dos formas, seguidamente buscamos instrumentos que cumplan con esta problemática y nuestros objetivos, donde finalmente se eligió el Cuestionario de Acoso Sexual Callejero (ASC) e Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA), por otro lado, con la aprobación de nuestro asesor de nuestro tema, procedimos a solicitar la autorización de las pruebas a los autores a lo cual nos dieron una respuesta afirmativa, así mismo solicitamos a nuestra casa de estudio que nos brinde una carta de permiso a la prueba a los autores, después de ello, emprendimos a ir a las universidades de Los olivos a aplicar las pruebas a la muestra seleccionada, se administró las cuestionarios a los estudiantes universitarios, junto con el consentimiento informado, considerando los criterios de exclusión e inclusión, una vez obtenido todos los datos, se procedió a hacer el llenado en la base de datos en el Excel, ordenándolo por universidades y la cantidad asignada a cada una, para luego pasarlo al programa SPSS V23, donde se hizo la realización de los análisis estadísticos, una vez obtenidos los resultados, se comparó con los objetivos del trabajo, todo a través de las tablas que nos otorgó el programa para luego proceder a interpretar cada una de ellas, y afirmar o negar las hipótesis, como también si hay correlación entre las variables y sus dimensiones como está escrito en los objetivos. Luego de saber los resultados, se realizó la discusión, en cual comparamos nuestros resultados con los resultados de los antecedentes elegidos, después de ellos, se escribieron las conclusiones a las cuales se llegó después de estudiar esta problemática durante meses, y ver los resultados que se obtuvieron para luego poner las conclusiones a las que hemos llegado durante todos los meses de trabajo y las recomendaciones que creemos que serán de ayuda para mejorar esta problemática.

3.6 Método de análisis de datos

Al principio, se anotaron todas las respuestas en una hoja de cálculo de Excel. Luego, se transfirieron al software gratuito de análisis estadístico, IBMP SPSS, para llevar a cabo un análisis completo de los resultados de la investigación, se incluyeron tanto aspectos descriptivos como inferenciales. En el análisis

descriptivo, se utilizaron los niveles establecidos por la prueba misma para evaluar los resultados. Estos niveles se presentaron en tablas que empleaban frecuencias y porcentajes. El propósito de este enfoque era interpretar adecuadamente las variables y dimensiones involucradas en el estudio. En cuanto al análisis inferencial, se llevó a cabo un proceso específico. Antes de comenzar, se aplicó el test de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, el cual está diseñado para muestras con más de 50 unidades (Lanzante, 2021). Se recurrió a una prueba no paramétrica como el coeficiente de correlación de Spearman (bautista- Diaz et al., 2020). Para examinar la correlación entre dos variables y determinar su importancia, se empleó una prueba de hipótesis. Esta evaluación permitió validar o descartar la hipótesis en función del nivel de significancia (p) obtenido. Para rechazar la hipótesis nula y aceptar la alternativa, el valor de p necesitaba ser menor a 0.05 esto implicaba que existía suficiente y evidencia estadística para sostener que las variables estaban relacionadas o tenían una asociación significativa.

3.7 Aspectos éticos

En el desarrollo de esta investigación, se adherirá estrictamente a los principios éticos establecidos en el Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo, según lo definido en la resolución del Consejo Universitario N° 0262.2020/UCV. Estos principios éticos incluirán:

Beneficencia: se garantizará la protección de la información y se asegurará el derecho a la información de los encuestados en relación con los propósitos de la investigación. Se tomarán todas las medidas necesarias para asegurar que la investigación beneficie a los participantes o, al menos, no les cause daño.

No Maleficencia: Los datos que se obtengan serán manejados exclusivamente con fines académicos, evitando cualquier daño o menoscabo a los involucrados. Se tomarán precauciones para asegurar que la recopilación y el análisis de datos no tengan consecuencias negativas para los individuos involucrados.

Autonomía: Se respetará la dignidad e identidad de la población estudiada. Se proporcionará a los participantes información clara y precisa sobre el estudio, sus fines y objetivos, para que puedan tomar decisiones informadas y voluntarias sobre su participación.

Justicia: Se garantizará la equidad entre los participantes, asegurando un trato igualitario y justo a todos los involucrados en la investigación.

Además, este estudio seguirá todos los estándares y técnicas de la American Psychological Association (APA, 2010), para asegurar la exactitud y la integridad científica de los hallazgos. Se evitará la manipulación de resultados o la falsificación de datos recolectados durante la etapa de recolección de datos.

Por otro lado, de acuerdo con el artículo 84, se establece que un estudio éticamente admisible se basa en un acuerdo justo y claro entre el participante y el investigador, en el cual se especifican detalladamente las responsabilidades de cada parte. Como investigador, se respetarán todos los términos acordados en dicho estudio (Colegio de Psicólogos del Perú, 2017).

IV. RESULTADOS

Tabla 3.

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Acoso sexual Callejero	0.373	667	p<.001
Componente de interacción social	0.381	667	p<.001
Componente verbal	0.381	667	p<.001
Componente físico	0.397	667	p<.001
Sexismo ambivalente	0.355	667	p<.001
Sexismo hostil	0.372	667	p<.001
Sexismo benevolente	0.349	667	p<.001

Nota: gl: grados de libertad; sig.: nivel de significancia.

Según la tabla 3, los resultados indican que todas las variables muestran valores significativos en la prueba de normalidad ($p < .001$). Esto sugiere que las variables no siguen una distribución normal en la población. Se puede considerar la aplicación de técnicas estadísticas robustas o no paramétricas para llevar a cabo análisis inferenciales o comparaciones entre grupos, teniendo en cuenta la falta de normalidad en los datos.

Tabla 4.

Correlación entre el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente en estudiantes universitarios.

Variables		Sexismo ambivalente
Acoso sexual Callejero	Rho	0.313
	p	0.000
	d	0.098
	n	667

Nota: rho= Coeficiente de correlación; p=valor de significancia; d=cohen; n= muestra

Según la Tabla 4, se encontró una correlación positiva significativa entre el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente en estudiantes universitarios (Rho= 0.313, p= 0.000). El coeficiente de correlación de Spearman (Rho) de 0.313 sugiere que existe una correlación moderada entre el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente. Esto indica que a medida que aumenta la ocurrencia de acoso sexual callejero, también tiende a aumentar el nivel de actitudes ambivalentes hacia el sexismo.

Tabla 5.

Correlación entre la dimensión de acoso verbal y el sexismo ambivalente

Dimensión / Variable		Sexismo ambivalente
	Rho	0.170
Acoso verbal	p	0.000
	d	0.098
	n	667

Nota: rho= Coeficiente de correlación; p=valor de significancia; d=cohen; n= muestra

Según la Tabla 5, se observa una correlación positiva significativa entre la dimensión de acoso verbal y el sexismo ambivalente (Rho= 0.170, p= 0.000). El coeficiente de correlación de Spearman (Rho) de 0.170 indica una relación débil entre estas dos variables. El valor de Cohen (d = 0.098) sugiere un efecto de tamaño pequeño, según la clasificación convencional de Cohen. Esto indica que, aunque la correlación es significativa, el efecto de la asociación entre la dimensión de acoso verbal y el sexismo ambivalente es modesto.

Tabla 6.

Correlación entre la dimensión de acoso de interacción social y el sexismo ambivalente

Dimensión / Variable		Sexismo ambivalente
	Rho	0.250
Acoso de interacción social	p	0.000
	d	0.060
	n	667

Nota: rho= Coeficiente de correlación; p=valor de significancia; d=cohen; n= muestra

Según la Tabla 6, se evidencia una correlación positiva significativa entre la dimensión de acoso de interacción social y el sexismo ambivalente (Rho= 0.250, p= 0.000). El coeficiente de correlación de Spearman (Rho) de 0.250 indica una relación moderada entre estas dos variables. Y según el tamaño de efecto se ubica en un tamaño pequeño.

Tabla 7.*Correlación entre la dimensión de acoso físico y el sexismo ambivalente*

Dimensión / Variable		Sexismo ambivalente
Acoso físico	Rho	0.370
	p	0.000
	d	0.140
	n	667

Nota: rho= Coeficiente de correlación; p=valor de significancia; d=cohen; n= muestra

Según la Tabla 7, se encuentra una correlación positiva significativa entre la dimensión de acoso físico y el sexismo ambivalente (Rho=0.370, p=0.000). El coeficiente de correlación de Spearman (Rho) de 0.370 indica una relación moderadamente fuerte entre estas dos variables. El valor de Cohen (d=0.140) sugiere un efecto de tamaño medio.

Tabla 8.

Correlación entre las dimensiones del acoso sexual callejero y las dimensiones del sexismo ambivalente

		Sexismo hostil	Sexismo benevolente
Componente de interacción social	Rho	0.118	0.338
	p	0.002	0.000
	d	0.014	0.114
	n	667	667
Componente verbal	Rho	-0.003	0.303
	p	0.940	0.000
	d	0.000	0.092
	n	667	667
Componente físico	Rho	0.238	0.481
	p	0.000	0.000
	d	0.057	0.231
	n	667	667

Nota: rho= Coeficiente de correlación; p=valor de significancia; d=cohen; n= muestra

Según la tabla 8, se observa una correlación positiva significativa entre el componente de interacción social del acoso sexual callejero y tanto el sexismo hostil (Rho= 0.118, p= 0.002) como el sexismo benevolente (Rho= 0.338, p= 0.000). El valor de Cohen (d) sugiere un efecto de tamaño pequeño a moderado en ambas correlaciones. Por otro lado, no se encuentra una correlación significativa entre el componente verbal del acoso sexual callejero y el sexismo hostil (Rho= -0.003, p= 0.940), pero sí se encuentra una correlación positiva significativa con el sexismo benevolente (Rho= 0.303, p= 0.000). También se observa una correlación positiva significativa entre el componente físico del acoso sexual callejero y tanto el sexismo hostil (Rho= 0.238, p= 0.000) como el sexismo benevolente (Rho= 0.481, p= 0.000).

Tabla 9.*Nivel de acoso sexual callejero en estudiantes universitarios*

Nivel	f	%
Bajo	105	15.7%
Medio	530	79.5%
Alto	32	4.8%
Total	667	100.0%

Nota: f: frecuencia; %: porcentaje

En la tabla 9 se identifica que el 79.5% de estudiantes universitarios experimentaron un nivel medio de acoso callejero, mientras que el 15.7% indicaron niveles bajos, y solo el 4.8% un nivel alto.

Tabla 10.*Nivel de sexismo ambivalente en estudiantes universitarios*

Nivel	f	%
Bajo sexismo hostil y benevolente	0	0.0%
Sexismo moderado de hostil y benevolente	20	3.0%
Sexismo benevolente alto	12	1.8%
Sexismo hostil alto	635	95.2%
Total	667	100.0%

En la tabla 10 se identifica que el 95.2% de la muestra reportó casos de sexismo hostil alto mientras que el 3% indicó un sexismo moderado de hostil y benevolente y solo el 1.8% indicó un sexismo benevolente alto.

V. DISCUSIÓN

En esta investigación se tuvo por objetivo el determinar la relación entre el acoso sexual callejero y el sexismo, de los cuales, se encontró una correlación positiva significativa entre ambas variables ($Rho= 0.313$, $p= 0.000$). El coeficiente de correlación de Spearman (Rho) de 0.313 sugiere una correlación moderada, esto indica que a medida que aumenta la ocurrencia de acoso sexual callejero, también tiende a aumentar el nivel de actitudes ambivalentes hacia el sexismo. Estudios parecidos encontramos a Goyzueta y Cervántes (2022), en donde en su estudio con 355 universitarios encontraron asociaciones entre la incidencia del acoso y hostigamiento ($p<0.001$) siendo la tasa más alta en mujeres. A nivel internacional, Fernández et al. (2022) en un estudio con 692 sujetos evidenció una asociación importante entre las variables analizadas ($r=.244$, $p<.001$), evidenciando que las actitudes sexistas se encontraban presente en más de una cuarta parte de la muestra. También Gonzales y Díaz (2018), evidenciaron en una muestra de 200 personas asociaciones importantes para SH y SB ($p<.001$), indicando que existe una brecha bien marcada en donde la mayoría de casos de sexismo hostiles son propiciados por varones.

Estos resultados se explican a través de la teoría del rol de género social de Eagly y Steffen (1984), el acoso sexual callejero puede entenderse como un comportamiento que refleja actitudes sexistas arraigadas en la sociedad. El acoso callejero suele ser una manifestación de poder y control sobre otro individuo, y está enraizado en creencias sexistas que desvalorizan a las mujeres y las consideran como objetos de deseo o dominio. Por otra parte, los resultados encontrados afirman que las personas que participan en conductas de acoso sexual callejero tienden a tener actitudes más sexistas, ya sea de forma consciente o inconsciente. Además, esta correlación moderada sugiere que otras variables también pueden estar influyendo en esta relación, como los factores culturales, sociales y psicológicos que contribuyen a la perpetuación del sexismo y el acoso sexual (Eagly et al., 2000)

Por otra parte, desde la perspectiva de la teoría sociocultural de Vygotsky (1985), la relación entre el acoso sexual callejero y el sexismo se entiende como un fenómeno profundamente arraigado en el contexto social y cultural en el que se desarrolla el individuo. Es decir, según los resultados el acoso sexual callejero y el sexismo no son simplemente comportamientos o actitudes individuales, sino que

están moldeados y perpetuados por las interacciones sociales, las estructuras de poder y las normas culturales que rodean a las personas (Guillen et al. 2016). En un entorno donde el sexismo es común y aceptado, las actitudes y comportamientos sexistas son más propensos a ser internalizados y manifestados por individuos, como el acoso sexual callejero.

También se determinó la relación entre la dimensión de acoso verbal y el sexismo ambivalente en donde se encontró una correlación positiva y significativa entre ambos factores ($Rho= 0.313$, $p= 0.000$), sin embargo, el resultado de Rho de Spearman sugiere una correlación moderada, esto indicaría que a medida que aumenta la ocurrencia de acoso sexual callejero, también tiende a aumentar el nivel de actitudes ambivalentes hacia el sexismo.

Estudios parecidos como el de González et al. (2020) evidenció que existe una relación entre el acoso verbal y sexismo ambivalente ($p<.001$) encontraron en una muestra de 505 estudiantes mayores de edad.

Estos resultados afirman que el acoso verbal, al igual que otras formas de acoso, es una manifestación de poder y control sobre otro individuo. En el contexto del sexismo, el acoso verbal puede ser utilizado como una herramienta para reforzar y perpetuar las creencias y actitudes sexistas que desvalorizan a ciertos grupos, especialmente a las mujeres, autores como Vygotsky (1995), postularon que el desarrollo humano se da a través de la interacción entre el individuo y su entorno social y cultural. En este caso, el acoso verbal y el sexismo ambivalente no son simplemente comportamientos o actitudes individuales, sino que están moldeados por las interacciones sociales y las normas culturales que rodean a las personas (Martínez et al. 2022).

También se determinó la relación entre la dimensión de acoso de interacción social y el sexismo ambivalente en donde se encontró una correlación positiva y significativa entre ambos factores ($Rho= 0.250$, $p= 0.000$), sin embargo, el resultado de Rho de Spearman sugiere una correlación débil, esto indicaría que a medida que aumenta la ocurrencia de acoso de interacción social, también tiende a aumentar el nivel de actitudes ambivalentes hacia el sexismo.

Estudios parecidos como el de Goyzueta y Cervantes (2022), realizados en una muestra de 355 universitarios evidenciaron una relación importante entre el acoso de interacción social con el sexismo ambivalente en grupos de hombres sobre

mujeres ($p < .001$), ya sea por medio de emails, correos o mensajes de texto.

A través de los resultados obtenidos se puede evidenciar que la interacción social y los elementos culturales juegan un papel crucial en el desarrollo humano. En este caso, la dimensión de acoso de interacción social y el sexismo ambivalente están relacionados en términos de cómo las experiencias sociales y las actitudes culturales pueden influir en el comportamiento y las actitudes de las personas. Por otra parte, estos resultados sugieren que las dinámicas de interacción social, incluido el acoso, están relacionadas con las actitudes y creencias culturales sobre el género, como el sexismo ambivalente, y que estas relaciones pueden entenderse a través de los conceptos y principios de la teoría sociocultural de Vygotsky (1995).

También se determinó la relación entre la dimensión de acoso verbal y el sexismo ambivalente en donde se encontró una correlación positiva entre ambos factores ($Rho = 0.170$, $p = 0.000$), sin embargo, el resultado de Rho de Spearman sugiere una correlación débil, esto indicaría que a medida que aumenta la ocurrencia de acoso verbal también tiende a aumentar el nivel de actitudes ambivalentes hacia el sexismo.

Estudios parecidos como el de Goyzueta y Cervantes (2022), realizados en una muestra de 355 universitarios evidenciaron una relación importante entre el acoso verbal con el sexismo ambivalente en grupos de hombres sobre mujeres ($p < .001$). También se evidencia en estudios de Payihuanca et al. (2019), que el acoso verbal se asocia directamente con el sexismo ambivalente ($r = .511$).

Según los resultados obtenidos, se puede identificar que el acoso verbal, al estar cargado de connotaciones de género y estereotipos sociales, refleja y perpetúa actitudes sexistas ambivalentes. En este sentido, el entorno social donde se produce el acoso verbal se convierte en un espacio donde se negocian significados sobre el género y se refuerzan roles de género discriminatorios y rígidos (Fileborn y Loney-Howes, 2019). Este hallazgo sugiere que el acoso verbal no solo es un acto de violencia en sí mismo, sino que también actúa como un vehículo para la transmisión y consolidación de creencias y actitudes sexistas en la sociedad. En consecuencia, requieren intervenciones y políticas que promuevan la igualdad de género y la erradicación de la violencia y la discriminación en todas sus formas (Glick y Fiske, 2001).

También se determinó la relación entre la dimensión de acoso físico y el sexismo ambivalente en donde se encontró una correlación positiva entre ambos factores ($Rho= 0.370$, $p= 0.000$), sin embargo, el resultado de Rho de Spearman sugiere una correlación moderada, esto indicaría que a medida que aumenta la ocurrencia de acoso físico también tiende a aumentar el nivel de actitudes ambivalentes hacia el sexismo.

Estudios encontrados como el de Angelucci et al. (2020), evidencian asociaciones importantes entre el acoso físico y sexismo ambivalente ($p<.001$), indicando que hay una relación moderada entre estos factores en una muestra de 262 estudiantes mayores de 16 años. También se evidencia en estudios de Payhuanca et al. (2019), con una muestra de 434 universitarios que el acoso físico se asocia directamente con el sexismo ambivalente ($r=.511$).

Según lo encontrado se puede interpretar que el acoso físico, al ser una forma directa de violencia, refleja y perpetúa las actitudes sexistas ambivalentes presentes en la sociedad (Eagly et al., 2000). El entorno social donde se manifiesta el acoso físico puede ser un espacio donde se negocian y refuerzan roles de género discriminatorios y rígidos. Esto incide en abordar ambas problemáticas como fenómenos interrelacionados que requieren intervenciones y políticas para promover la igualdad de género y prevenir la violencia y la discriminación basadas en el género (Lamas, 1996).

Por otro lado, se observó una correlación positiva significativa entre el componente de interacción social del acoso sexual callejero y tanto el sexismo hostil ($Rho= 0.118$, $p= 0.002$) como el sexismo benevolente ($Rho= 0.338$, $p= 0.000$). El valor de Cohen (d) sugirió un efecto de tamaño pequeño a moderado en ambas correlaciones. Por otro lado, no se encontró una correlación significativa entre el componente verbal del acoso sexual callejero y el sexismo hostil ($Rho= -0.003$, $p= 0.940$), pero sí se encontró una correlación positiva significativa con el sexismo benevolente ($Rho= 0.303$, $p= 0.000$). También se observó una correlación positiva significativa entre el componente físico del acoso sexual callejero y tanto el sexismo hostil ($Rho= 0.238$, $p= 0.000$) como el sexismo benevolente ($Rho= 0.481$, $p= 0.000$).

Estudios parecidos se encuentran con los realizado por Payhuanca et al. (2019), los cuales encontraron que la violencia verbal manifestada también está relacionada con violencia física obtenida, la violencia verbal obtenida ($r=.511$), la

violencia relacional obtenida ($r=.446$) y la violencia absoluta recibida ($r=.521$). También Gómez et al. (2020) en su investigación en una muestra de 315 estudiantes mayores de 18 años encontró que existían relaciones positivas en dirección de las conductas de sexismo hostil con formas de acoso sexual físico o verbal ($p<.001$).

En cuanto a los hallazgos, la correlación positiva significativa entre el componente de interacción social del acoso sexual callejero y tanto el sexismo hostil como el benevolente sugiere que las experiencias de acoso en espacios públicos están asociadas tanto con actitudes abiertamente negativas como con actitudes aparentemente positivas hacia el género acosado (Galván et al., 2021). Además, el efecto de tamaño pequeño a moderado indica que estas correlaciones, aunque significativas, pueden no ser extremadamente fuertes, pero aun así tienen implicaciones importantes en términos de comprensión y abordaje del fenómeno. Por otro lado, la falta de correlación significativa entre el componente verbal del acoso sexual callejero y el sexismo hostil, pero sí una correlación positiva significativa con el sexismo benevolente, sugiere que las formas verbales de acoso callejero pueden estar más asociadas con actitudes que aparentemente refuerzan roles de género tradicionales, en lugar de actitudes abiertamente hostiles (Glick y Fiske, 1996). Similarmente, la correlación positiva significativa entre el componente físico del acoso sexual callejero y tanto el sexismo hostil como el benevolente indica que las formas físicas de acoso callejero están relacionadas tanto con actitudes de desprecio hacia el género acosado como con actitudes que aparentemente lo protegen, pero en realidad lo infantilizan y lo subordinan (Omar y Vaamonde, 2012).

También se demostró que el 79.5% de estudiantes universitarios experimentaron un nivel medio de acoso callejero. Este hallazgo indica que el acoso callejero es una realidad común entre los estudiantes universitarios, lo que puede tener implicaciones significativas en su bienestar psicológico y emocional, así como en su percepción de seguridad y comodidad al moverse por espacios públicos.

Estudios importantes como el de Goyzueta y Cervantes (2022), reportaron en una muestra de 355 universitarios que el 60 % indicó haber sido acosado sexualmente por un hombre. Hernández (2021), en México en su estudio encontró que el 70% de mujeres afirmaron sentir acosado por otras personas. En Guatemala, Véliz y Valenzuela (2020), afirmaron que el 74.3% de alumnos indicaron haber padecido de algún tipo de acoso sexual.

Estos resultados encontrados señala la prevalencia significativa de la problemática en entorno académicos, es decir, el acoso callejero puede influir negativamente la seguridad, el bienestar emocional y la salud mental de los estudiantes, así como su capacidad para participar plenamente en la vida universitaria y académica. Esta alta incidencia de acoso callejero entre estudiantes universitarios puede reflejar una serie de factores, incluidas las dinámicas de género y poder en los campus universitarios, la falta de medidas de prevención y protección adecuadas, y la normalización cultural de ciertas formas de comportamiento no deseado en espacios públicos (Fileborn y Loney-Howes, 2019).

Finalmente, el 95.2% de la muestra reportó casos de sexismo hostil alto. Esto sugiere que existe una prevalencia significativa de actitudes o comportamientos que reflejan discriminación, prejuicios o desprecio hacia un género en particular dentro de la población estudiada.

Estudios parecidos como el de Goyzueta y Cervantes (2022), reportaron en una muestra de 355 universitarios que el 50.7% indicó haber sido tocado por un hombre. En México, Hernández (2021), en su estudio con 3226 estudiantes afirmaron que el 40% de personas indicaron que en los últimos meses alguien había tocado su cuerpo sin su consentimiento. También Veliz y Valenzuela (2020), en Guatemala en una muestra de 420 estudiantes, encontraron que el 88.7% afirman haber sido tocados por un varón con conductas hostiles altos.

Finalmente, el hecho de que cerca del total hayan reportado casos de sexismo hostil alto es alarmante y revela la prevalencia significativa de actitudes abiertamente negativas hacia algún género de la población encuestada. Estas actitudes hostiles pueden manifestarse de diversas formas, como comentarios denigrantes, discriminación basada en el género y violencia de género. Por otro lado, estas actitudes pueden tener un impacto negativo en el bienestar psicológico y emocional de quienes son objeto de ellas, así como en la dinámica general del entorno educativo, creando un ambiente poco seguro y poco inclusivo para todos los estudiantes (Bandura, 1973).

VI. CONCLUSIONES

PRIMERO

Se establece una correlación significativa entre el acoso sexual callejero y el sexismo, lo que indica una asociación entre la violencia de género en espacios públicos y las actitudes discriminatorias basadas en el género.

SEGUNDO

La correlación positiva entre el acoso verbal y el sexismo ambivalente sugiere que las formas de acoso verbal están relacionadas con actitudes que contienen elementos tanto de discriminación como de idealización hacia un género, con una relación moderada entre ambos.

TERCERO

Se identifica una correlación positiva significativa entre el acoso de interacción social y el sexismo ambivalente, aunque la fuerza de esta correlación es débil, lo que indica una relación menos marcada entre la interacción social en entornos públicos y las actitudes sexistas.

CUARTO

La relación entre el acoso físico y el sexismo ambivalente muestra una correlación positiva significativa, con una intensidad moderada, lo que sugiere que las formas de acoso físico están asociadas con actitudes ambivalentes hacia el género.

QUINTO

Se observa una correlación positiva entre el componente de interacción social del acoso sexual callejero y tanto el sexismo hostil como el benevolente, lo que indica que las interacciones sociales en espacios públicos están relacionadas con actitudes tanto abiertamente negativas como aparentemente positivas hacia el género.

SEXTO

No se encontró una correlación significativa entre el componente verbal del acoso sexual callejero y el sexismo hostil, pero sí una correlación positiva significativa con el sexismo benevolente, lo que sugiere una asociación entre las formas verbales de acoso callejero y actitudes que refuerzan roles de género tradicionales.

SEPTIMO

La alta incidencia de estudiantes universitarios que experimentaron un nivel medio de acoso callejero resalta la prevalencia y la importancia de abordar este problema en entornos educativos, dada su implicación en el bienestar emocional y la percepción de seguridad de los estudiantes.

OCTAVO

El amplio reporte de casos de sexismo hostil alto subraya la necesidad de enfrentar las actitudes discriminatorias y de desprecio hacia un género en particular, evidenciando la urgencia de programas educativos y acciones afirmativas para promover la igualdad de género y prevenir la violencia de género en la sociedad.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERO

Se recomienda implementar programas de educación y sensibilización que aborden tanto el acoso sexual callejero como el sexismo desde una perspectiva psicológica, promoviendo la conciencia sobre los efectos dañinos de estas conductas y fomentando la empatía y el respeto mutuo entre individuos de diferentes.

SEGUNDO

Se recomienda desarrollar intervenciones psicológicas que aborden las causas subyacentes del acoso verbal y del sexismo ambivalente, proporcionando herramientas para la gestión de emociones, la comunicación asertiva y el fomento de relaciones interpersonales saludables y equitativas.

TERCERO

Se sugiere realizar intervenciones psicológicas que fortalezcan las capacidades sociales y el amor propio de las personas afectadas por el acoso de interacción social, al mismo tiempo que se fomente la reflexión crítica sobre las normas de género y se promueva la igualdad en las relaciones sociales.

CUARTO

Se recomienda implementar programas de intervención psicológica que aborden tanto la agresión física como las actitudes sexistas, proporcionando estrategias para la resolución de conflictos de manera pacífica, el manejo de la ira y la promoción de modelos de masculinidad y feminidad no violentos.

QUINTO

Se recomienda llevar a cabo intervenciones psicológicas que aborden tanto el acoso sexual callejero como las actitudes sexistas en entornos públicos, promoviendo la autoafirmación y la defensa de los derechos individuales, así como la responsabilidad colectiva en la prevención de la violencia de género.

SEXTO

Se sugiere implementar intervenciones psicológicas que brinden apoyo emocional y psicológico a las víctimas de acoso callejero, así como programas de prevención que promuevan la autoconfianza y el empoderamiento personal, y que fomenten una cultura de respeto y seguridad en el campus universitario.

REFERENCIAS

- Aguilar, S., (2005). *Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud*. *Salud en Tabasco*, 11(1-2), 333-338.
<https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>
- American Psychological Association. (2010). *Principios éticos de los psicólogos y código de conducta*.
https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning análisis*.
<https://psycnet.apa.org/record/1974-00914-000>
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Ediciones Cátedra.
<https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comyddhhlic/wp-content/uploads/sites/152/2020/08/7-De-Beauvoir-Simone-El-segundo-sexo.pdf>
- Bem, S. (1983) Gender Schema Theory and Its Implications for Child Development: Raising Gender-Aschematic Children in a Gender-Schematic Society. *Signs*, 8(4), 598-616. <https://doi.org/10.1086/493998>
- Blumer, H. y Mugny, G. (1992). *La posición metodológica del interaccionismo Simbólico*.<https://campus.fundec.org.ar/admin/archivos/BLUMER%20++%20INTERACCIONISMO.pdf>
- Brackenridge, C. (1997a). *Sexual Harassment and Sexual Abuse in Sport*. En G. Clarke & B. Humberstone (Eds.), *Researching Women and Sport*. London: Macmillan.
- Bowman, C. (1993). *Street Harassment and the Informal Ghettoization of Women*. *Cornell Law Faculty Publications*, 106(3), 51-52.
<https://scholarship.law.cornell.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1141&context=facpub>
- Campo, A. y Oviedo, C. (2008). Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna. *Revista Salud Pública*, 10(5), 831-839.

<https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>

Cárdenas, M., y Arancibia, H. (2014). Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en G*Power: complementos a las pruebas de significación estadística y su aplicación en psicología. *Salud & Sociedad*, 5(2), 210-224.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=439742475006>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2017). *Hostigamiento sexual y acoso sexual*.

<https://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Hostigamiento-Acoso-Sexual.pdf>

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (2020). *Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (I+D)*.

Craik, F. y Lockhart, R. (1980). *Niveles de un procesamiento: Un marco para la investigación sobre la memoria*. Estudios de psicología.

Creswell, J. (2da). (2007). *Quality Inquiry and Research Desing: Choosing Among Five Approaches*. Sage Publications.

Defensoría del Pueblo (2019). *Supervisión de la prevención y sanción del acoso sexual en espacios públicos: rol de Ministerios, gobiernos regionales y provinciales. Serie Igualdad y No Violencia N° 13*.

<https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wpcontent/uploads/2019/12/Informe-Acoso-Sexual-Callejero-2019.pdf>

De la loma, P., De la loma, M. y De la loma, A., (2020). Los instrumentos de la investigación científica Hacia una plataforma teórica que clarifique y gratifique. *Horizonte de la Ciencia*, 12(22), p. 189-202.

<https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.18.403>

DuBois, E. (1978). *Feminism and Suffrage: The Emergence of an Independent*.

<https://www.cornellpress.cornell.edu/book/9780801410437/feminism-and-suffrage/#bookTabs=1>

Eagly, A., y Steffen, V. (1984). Gender stereotypes stem from the distribution of

women and men into social roles. *Journal of Personality and Social Psychology*, 46(4), 735–754. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0022-3514.46.4.735>

Eagly, A., Wood, W., y Diekmann, A. (2000). *Social role theory of sex differences and similarities: A current appraisal*. In T. Eckes & H. M. Trautner (Eds.), *The Developmental Social Psychology of Gender* (pp. 123–174). Lawrence Erlbaum Associates Publishers. <https://psycnet.apa.org/record/2000-03764-005>

Expósito, F., Moya, M., y Glick, P. (1998). Sexismo Ambivalente: Medición y Correlatos. *Revista de Psicología Social*, 159-169. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=111864>

Escobedo, T., Hernández, J., Estebané, V. y Martínez, G. (2016). Modelos de ecuaciones estructurales: características, fases, construcción, aplicación y resultados. *Ciencia & trabajo*, 18(55), 16-22. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492016000100004>

Fairchild, K., y Rudman, L. A. (2008). Everyday stranger harassment and women's objectification. *Social Justice Research*, 21(3), 338-357. <https://doi.org/10.1007/s11211-008-0073-0>

Fernández, O., Gil, M., y Ballester, R. (2022). Prevalencia y caracterización del sexismo en el contexto español. *Revista Contexto & Educação*, 37(117), 118–127. <https://doi.org/10.21527/2179-1309.2022.117.12980>

Fileborn, B., y Loney, R. (2019). #MeToo and the politics of social change. *Palgrave Macmillan*. <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-030-15213-0>

Formiga, N., Gomes, A., Santos, J. y Gologaves, G. (2018). Sexismo ambivalente, los valores métricos y diferencias entre portugueses y brasileños. *Personas Eureka*, 15(2), 221-222. <https://www.psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/eureka-15-2-10.pdf>

- Galván, M., Briseño, C., Fernandez, M. y Mora, G. (2021). Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) en adolescentes chilenos: estructura factorial, fiabilidad, validez e invarianza por sexo. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 8(3), 9-17. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2021.08.3.1>
- Garrido, J., Billi, M., y González, M. (2017). ¡Tu 'piropo' me violenta! Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género. *Revista Punto Género*, (7), 112-137. <https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/46270>
- Glick, P. y Fiske, ST (1996). El Inventario de Sexismo Ambivalente: Diferenciando el sexismo hostil y benévolo. *Revista de Personalidad y Psicología Social*, 70(3), 491–512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Glick, P., & Fiske, S. T. (2001). An ambivalent alliance: Hostile and benevolent sexism as complementary justifications for gender inequality. *American Psychologist*, 56(2), 109–118. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0003-066X.56.2.109>
- Gómez, T., Albalá, M. y Pesce, A. (2020). *Actitudes hacia el feminismo, acoso sexual y su relación con el sexismo ambivalente*. <https://backend.congresos.unlp.edu.ar/index.php/7ciip/article/view/156/638>
- González, I., y Díaz, R. (2018). Predictores del Sexismo Ambivalente hacia los Hombres. *Acta de investigación psicológica*, 8(3), 43-51. <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2018.3.05>
- González, H., Persingola, L., Cavazzoni, A. y Bagnoli, L. (2020). Percepción del acoso sexual callejero en mujeres. *Psicología para América Latina*, (34), 121-131. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2020000200004
- Goyzueta, A. y Cervantes, S. (2022). Acoso sexual en estudiantes universitarios de Lima Norte. *Health Care and Global Health*. 6(1), 27-32. <http://revista.uch.edu.pe/index.php/hgh/article/view/174/114>
- Guillén, R. (2014). *Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en jóvenes y adultos jóvenes de Lima*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica

del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5395>

Guillen, K., Medina G. y Sotelo, M. (2016). *Efectividad de un programa educativo en la actitud para afrontar el acoso sexual callejero en estudiantes mujeres del nivel secundaria*. [Tesis de Pregrado, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. <https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/743>

Hernández, C. y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta*. 2(1). 75-79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>

Hernández, C. (2021). La percepción de los universitarios sobre el acoso sexual en los espacios públicos. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 12(1). https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.922

Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002

Lamas, M. (1996). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. Miguel Ángel Porrúa.
<https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.Pdf>

Lanzante, J. (2021). Testing for differences between two distributions in the presence of serial correlation using the Kolmogorov–Smirnov and Kuiper's tests. *International Journal of Climatology*, 41(14), 6314-6323. <https://rmets.onlinelibrary.wiley.com/doi/pdfdirect/10.1002/joc.7196>

Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A. y Tomás, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>

López, A. y Gómez, T. (2018). Percepción del acoso sexual según los niveles de prejuicio sexista. *Investigaciones en Psicología*, 23(2), 19-26.

http://www.psi.uba.ar/investigaciones/revistas/investigaciones/indice/trabajos_completos/anio23_2/lopez.pdf

López, P. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsoccaa_a2016_cap1-2.pdf

Mailén, A. y Gómez, T. (2020). Percepción del acoso sexual según los niveles de prejuicio sexista. *Investigaciones en psicología*, 23(2), 19-26. <https://doi.org/10.32824/investigpsicol.a23n2a2>

Manrique, C., y Muñoz, A. (2020). Propiedades psicométricas del Inventario de sexismo ambivalente en estudiantes peruanos. *PsiqueMag*, 9(1), 89–101. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v9i1.2496>

Martínez, J., Gallegos, J., Oñate, N. y Villagra, I. (2022). Consecuencias psicológicas, emocionales y sociales del acoso callejero: revisión sistemática. *Revista Salud, Ciencia y Tecnología*, 2(142). <https://doi.org/10.56294/saludcyt2022142>

Medina, A. (2020). *Acoso Sexual Callejero en Instituciones Educativas de la Provincia del Santa, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/44496>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Clasificador económico de gastos para el año fiscal 2023*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/anexos/2023/Anexo_2_Clasificador_Economico_Gastos_2023.pdf

Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2020) *Estudio sobre la Seguridad y Presencia de Mujeres en el Transporte Público*. Lima. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/560781/Estudio_sobre_la_seguridad_y_presencia_de_mujeres_en_el_transporte_publico.pdf

Omar, A. y Vaamode, J. (2012). Validación argentina del Inventario de Sexismo Ambivalente. *Alternativas en psicología*, 48-58. https://www.researchgate.net/publication/267927176_Validacion_argentina

[del Inventario de Sexismo Ambivalente](#)

- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.* 35(1), 227-232.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (3 de marzo de 2023). *La OMS presenta su Política de Prevención y Lucha contra las Conductas Sexuales Indebida.*
<https://www.who.int/es/news/item/03-03-2023-who-launches-policy-on-preventing-and-addressing-sexual-misconduct>
- Payhuanca, M., Fernández, S. y Arias, W. (2019). Sexismo ambivalente y violencia en relaciones de enamoramiento en universitarios de Arequipa. *Rev. Psicol. (Arequipa. Univ. Catól. San Pablo)*. 9(1) 47-73.
<https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/299/325>
- Pérez, E. y Medrano, L. (2010). Análisis factorial exploratorio: bases conceptuales y metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento (RACC)*, 2(1), 58-66.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3161108>
- Pineda, E., Álvaro, E. y Canales, F. (1994). *Metodología de la investigación.*
<http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodologia%20de%20la%20Investigacion%20Manual%20para%20el%20Desarrollo%20de%20Personal%20de%20Salud.pdf>
- Quintero, S. (2020). EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL ESCOLAR, NECESIDAD DE SU REGULACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(51).
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362020000100245
- Safe cities for girls (2021). *Un análisis del acoso callejero en las ciudades de Barcelona, Madrid y España.* <https://plan-international.es/safer-cities-for-girls-un-analisis-del-acoso-callejero-en-las-ciudades-de-barcelona-madrid-y-sevilla>
- Sistema de Información Universitaria. (2022). *Comunidad estudiantil.*

<https://tuni.pe/comunidad/estudiantes>

Vaamonde, J. y Omar, A. (2012). Validación argentina del inventario de sexismo ambivalente. *Alternativas en Psicología*, 16(26), 47-58.

[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2012000100005&lng=pt&tlng=es.](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2012000100005&lng=pt&tlng=es)

Véliz, C. y Valenzuela, M. (2020). Variables predictoras de acoso sexual en estudiantes universitarios. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 3(1), 32-46. <https://doi.org/10.46954/revistages.v1i1.3>

Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas.* <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Pensamiento-y-Lenguaje-Vigotsky-Lev.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia de la tesis

Problema	Objetivos	Hipótesis
<p>¿Existe relación entre el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente en estudiantes universitarios de Los Olivos, 2023?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente en estudiantes universitarios de Los Olivos, 2023.</p> <p>Objetivos específicos: a) Determinar la relación entre la dimensión de acoso verbal y el sexismo ambivalente, b) Determinar la relación entre la dimensión de acoso de interacción social y el sexismo ambivalente, c) Determinar la relación entre la dimensión de acoso físico y el sexismo ambivalente, d) Determinar la relación entre las dimensiones del acoso sexual callejero y las dimensiones del sexismo ambivalente, e) Describir los niveles de acoso sexual callejero, y f) Describir los niveles de sexismo ambivalente</p>	<p>Hipótesis general: Existe relación significativa entre el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente en los estudiantes universitarios de Los Olivos, 2023.</p> <p>Hipótesis específicas: a) Existe relación significativa entre la dimensión de acoso verbal y el sexismo ambivalente, b) Existe relación significativa entre la dimensión de acoso de interacción social y el sexismo ambivalente, c) Existe relación significativa entre la dimensión de acoso físico y el sexismo ambivalente, d) Existe relación significativa entre las dimensiones del acoso sexual callejero y las dimensiones del sexismo ambivalente.</p>
Método	Población, muestra y muestreo	Técnicas e instrumentos
<p>Tipo: básico</p> <p>Diseño: correlacional y descriptivo</p>	<p>Población: 141 364 universitarios</p> <p>Muestra: 391</p> <p>Muestreo: muestreo no probabilístico</p> <p>Piloto: 150 participantes</p>	<p>Variable: Acoso sexual callejero</p> <p>Instrumento: CASC</p> <p>Autores: Guillén (2014)</p> <p>Variable: Sexismo ambivalente</p> <p>Instrumento: ISA</p> <p>Autores: Glick y Fiske (2001)</p>

Anexo 2: Matriz de operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
	Una interacción entre dos o más personas caracterizada por una dinámica de contenido sexual en la que al menos una persona se involucra en comportamientos	Escala de acoso sexual	Componente de interacción social	Intimidar, perseguir, hostigar, exhibicionismo	1, 2, 3, 4, 9, 10, 11, 12	
Acoso sexual callejero	como tocamientos, exhibicionismo, contacto físico o expresiones verbales que son inaceptables para la otra persona y, por lo tanto, indican un desequilibrio de poder (Goffman, 1989, como se citó en Guillen,2014)	callejero fue creado por Guillén (2014) y adaptado por Medina (2020).	Componente verbal	Insultos, burlas	5, 6, 7	Ordinal tipo Likert
			Componente físico	Tocamientos, empujar	8, 13	
Sexismo ambivalente	Es el resultado de dos impulsos afectivos opuestos, las cuales son la hostil y la benevolente, estos dos componentes pese a ser opuestos se basan en el control masculino (Expósito et al., 1998).	Inventario de Sexismo Ambivalente creada por Glick y Fiske (2001) y adaptada por Vaamonde y Omar (2012).	Sexismo hostil	Paternalismo dominador, hostilidad heterosexual	2, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 21,	Ordinal tipo Likert
			Sexismo benevolente	Paternalismo protector, diferenciación de género	1, 3, 6, 8, 9, 12, 13, 17, 19, 20, 22	

Anexo 3: Instrumentos

Escala de Acoso Sexual Callejero (CASC)

Guillén (2014)

A continuación, se describen una serie de enunciados sobre la frecuencia con la que a vivenciado algunas situaciones o comportamientos de otras personas en lugares públicos. Después de cada enunciado debe marcar con un (X) sobre las siguientes opciones: nunca = 1; casi nunca = 2; Algunas veces = 3, con frecuencia = 4 y con mucha frecuencia = 5.

	NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CON FRECUENCIA	CON MUCHA FRECUENCIA
1. Que te silben.					
2. Que miren fijamente una parte íntima de tu cuerpo					
3. Que te envíen "besos volados".					
4. Que toquen el claxon del auto para dirigirse a ti.					
5. Que te dirijan gestos vulgares.					
6. Que te digan palabras o frases sexuales ofensivas.					
7. Que te digan palabras o frases que aludan a partes de tu cuerpo.					
8. Que toquen alguna parte íntima de tu cuerpo.					
9. Que impidan tu paso mientras caminas.					
10. Que te persigan.					
11. Que se masturben en frente tuyo.					
12. Presenciar actos exhibicionistas dirigidos a ti.					
13. Que te rocen con los genitales de manera intencional.					

Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI)

Glick y Fiske (2001)

A continuación, se describen una serie de enunciados sobre pensamientos en algunas situaciones. Después de cada enunciado debe marcar con un (X) sobre las siguientes opciones: muy en desacuerdo = 1; de acuerdo = 2; Ni de acuerdo, ni desacuerdo = 3, de acuerdo = 4 y muy de acuerdo = 5.

Ítem s	Preguntas	Muy en desacuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer.					
2	Con el pretexto de pedir "igualdad", muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan a ellas sobre los hombres.					
3	En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres.					
4	La mayoría de las mujeres interpreta comentarios o conductas inocentes como sexistas, es decir, como expresiones de prejuicio o discriminación en contra de ellas.					
5	Las mujeres se ofenden muy fácilmente.					
6	Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del otro sexo.					
7	En el fondo, las mujeres feministas pretenden que la mujer tenga más poder que el hombre.					
8	Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen.					
9	Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres.					
10	La mayoría de las mujeres no aprecia completamente todo lo que los hombres hacen por ellas.					
11	Las mujeres intentan ganar poder controlando a los hombres.					
12	Todo hombre debe tener una mujer a quien amar.					
13	El hombre está incompleto sin la mujer.					
14	Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo					
15	Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente.					
16	Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competencia justa, generalmente ellas se quejan de haber sido discriminadas.					
17	Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre.					
18	Existen muchas mujeres que, para burlarse de los hombres, primero se insinúa sexualmente a ellos y luego rechazan los avances de éstos.					
19	Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral					
20	Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres.					
21	Las mujeres feministas están haciendo demandas completamente irracionales a los hombres					
22	Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto.					

Anexo 4: Ficha sociodemográfica

ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y SEXISMO AMBIVALENTE EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LOS OLIVOS, 2024

DATOS GENERALES:

Nombre y Apellido:

Edad:

Sexo:

Distrito:

Universidad en la que estudia:

Anexo 5: Carta de solicitud de autorización de uso de instrumentos remitido por la Universidad.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CARTA N° 524 - 2024/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 24 de marzo de 2024

Autores:

- JUAN DIEGO VAAMONDE
- ALICIA OMAR

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a los estudiantes. **LUZ JAZMÍN ABURTO FALCÓN**, con DNI **72643508**, con código de matrícula N° **7001175400** y **HUAMAN FELICIANO ESTRELLA CELIA**, con DNI **72796826**, con código de matrícula N° **7001211570** estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **“ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y SEXISMO AMBIVALENTE EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN LOS OLIVOS, 2024”**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **INVENTARIO DE SEXISMO AMBIVALENTE**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con su investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Erika Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CARTA N° 523 - 2024/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 24 de marzo de 2024

Autor:

- **MEDINA VALVERDE ANDREA ANGELA**

Presente-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a los estudiantes. **LUZ JAZMÍN ABURTO FALCÓN**, con DNI **72643508**, con código de matrícula N° **7001175400** y **HUAMAN FELICIANO ESTRELLA CELIA**, con DNI **72796826**, con código de matrícula N° **7001211570** estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **“ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y SEXISMO AMBIVALENTE EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN LOS OLIVOS, 2024”**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **CUESTIONARIO DE ACOSO SEXUAL CALLEJERO**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con su investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Erika Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6: Autorización para el uso de los instrumentos

Cuestionario de acoso sexual callejero

PERMISO PARA EL USO DE LA PRUEBA Externo Recibidos x

ESTRELLA CELIA HUAMAN FELICIANO vie, 6 oct 2023, 14:08 ☆
Tenga usted muy buenos días Ps. Andrea Angela Medina Valverde, ante usted me presento, mi nombre es Estrella Celia Huaman Feliciano identificad...

Andrea Medina Valverde <andreamedinavalverde@hotmail.com> vie, 6 oct 2023, 18:06 ☆ ↶ ⋮
para mi ▾
Buenas tardes Estrella, cuenta con mi permiso para utilizar el instrumento con fines de investigación.

Enviado desde [Outlook](#)

De: ESTRELLA CELIA HUAMAN FELICIANO <echuamanh@ucvvirtual.edu.pe>
Enviado: viernes, 6 de octubre de 2023 14:08
Para: andreamedinavalverde@hotmail.com <andreamedinavalverde@hotmail.com>
Asunto: PERMISO PARA EL USO DE LA PRUEBA

...

Cuestionario de sexismo ambivalente

Permiso para el uso de prueba Externo Recibidos x

ESTRELLA CELIA HUAMAN FELICIANO mar, 3 oct 2023, 19:11 ☆
Tenga Usted muy buenos días, ante usted me presento, mi nombre es Estrella Celia Huaman Feliciano identificado con N° de DNI 72796826, soy estu...

Juan Diego Vaamonde <juandvaamonde@gmail.com> mié, 4 oct 2023, 6:00 ☆ ↶ ⋮
para mi ▾
Estimada Estrella:

Sí, por supuesto. Cuentas con nuestra autorización para utilizar el instrumento.

Saludos cordiales,

Dr. Juan Diego Vaamonde
Universidad Nacional de Rafaela - UNRaf
Universidad Nacional de Rosario - UNR
juandvaamonde@gmail.com
Argentina

Anexo 7: Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Acoso Sexual Callejero y Sexismo Ambivalente en estudiantes universitarios de Los Olivos, 2023

Investigadoras: Aburto Falcon Luz Jazmin y Huamán Feliciano Estrella Celia

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada “Acoso Sexual Callejero y Sexismo Ambivalente en estudiantes universitarios de Los Olivos, 2023”, cuyo objetivo es Determinar la relación entre el acoso sexual callejero y el sexismo ambivalente en estudiantes universitarios de Los Olivos, 2023. Esta investigación es desarrollada por dos estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en estudiantes universitarios en Los Olivos, 2023.”
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución.

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las investigadoras, Aburto Falcón, Luz Jazmín, email: laburto@ucvvirtual.edu.pe y Huamán Feliciano Estrella Celia, email: echuamanh@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Anexo 8: Resultados del piloto

Escala de Acoso Sexual Callejero (CASC)

Tabla 11

Análisis estadístico de los ítems del CASC

	Ítems	M	DE	g ¹	g ²	IHC	Si se elimina el ítem		h ²	A
							α	ω		
Componente de interacción social	1ASC	2.85	1.23	0.08	-0.85	0.34	.90	.90	.55	Sí
	2ASC	2.87	1.31	0.14	-1.08	0.56	.89	.89	.57	Sí
	3ASC	2.73	1.30	0.36	-0.89	0.56	.89	.89	.59	Sí
	4ASC	2.79	1.38	0.13	-1.21	0.66	.89	.89	.60	Sí
	9ASC	2.42	1.35	0.55	-0.88	0.72	.88	.89	.72	Sí
	10ASC	2.29	1.32	0.64	-0.80	0.66	.89	.89	.54	Sí
	11ASC	1.72	1.15	1.73	2.08	0.55	.89	.89	.63	Sí
Componente verbal	5ASC	2.59	1.39	0.38	-1.14	0.65	.89	.89	.59	Sí
	6ASC	2.57	1.33	0.31	-1.02	0.67	.89	.89	.56	Sí
	7ASC	2.50	1.29	0.39	-0.92	0.63	.89	.89	.49	Sí
Componente físico	8ASC	2.02	1.30	1.09	0.01	0.57	.89	.89	.49	Sí
	13ASC	2.13	1.34	0.96	-0.32	0.58	.89	.89	.60	Sí

Nota. M: Media; DE: Desviación Estándar; g¹: asimetría; g²: curtosis; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h²: comunalidad; A: Aceptable.

El análisis de los ítems reveló que las frecuencias de las respuestas estuvieron en su mayoría por debajo del 80% de los casos, lo que sugiere una variabilidad significativa en los datos. Respecto a la asimetría y la curtosis, se identificaron valores dentro del margen aceptable de +/-1.5, según Pérez y Medrano (2010). Además, tanto el índice de homogeneidad corregida (IHC) como las comunalidades presentaron valores por encima de .30, considerados como adecuados de acuerdo con Lloret-Segura et al. (2014).

Tabla 12*Evidencias de validez de estructura interna del CASC*

Muestra total (n= 150)	Ajuste Absoluto				Ajuste Incremental		
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	GFI	CFI	TLI	NFI
Modelo original	1.9	.079	.016	.968	.972	.964	.944
Valores aceptables (Escobedo et al., 2016)	≤ 3	≤ .08	≤ .08	≥ .90	≥ .90	≥ .90	≥ .90

Nota. X²/gl= Chi cuadrado sobre grado de libertad, TLI= Índice de ajuste no normado de Tucker - Lewis, CFI= Índice de Ajuste Comparativo, SRMR= Raíz residual estandarizada cuadrática media, RMSEA: error cuadrático medio de aproximación, IC= Intervalos de confianza.

La tabla presenta los resultados del análisis factorial confirmatorio realizado para evaluar la estructura de tres factores del CASC. Los índices de ajuste son adecuados por lo que se asegura validez de estructura interna.

Tabla 13*Evidencias de confiabilidad del CASC*

Dimensiones	# Elementos	Cronbach's α	McDonald's ω
Componente de interacción social	8	.835	.834
Componente verbal	3	.828	.831
Componente físico	2	.639	.639
General	13	.897	.898

La tabla presenta el análisis de confiabilidad, donde se estableció que el instrumento exhibe valores apropiados de consistencia interna. Se observó que tanto el omega de McDonald's como el alfa de Cronbach excedieron el límite establecido de .70, indicando una fiabilidad adecuada según Campo-Arias y Oviedo (2008).

ISA

Tabla 14

Análisis estadístico de los ítems del ISA

D	Ítems	M	DE	g ¹	g ²	IHC	Si se elimina el ítem		h ²	Aceptable
							α	ω		
Sexismo hostil	2SA	3.05	1.17	-0.20	-0.91	.51	.88	.88	.54	Sí
	4SA	2.88	1.14	0.24	-0.63	.30	.88	.89	.49	Sí
	5SA	2.69	1.24	0.22	-0.93	.48	.88	.88	.51	Sí
	7SA	2.99	1.23	0.07	-0.96	.40	.88	.88	.53	Sí
	10SA	2.85	1.22	0.32	-0.80	.55	.88	.88	.61	Sí
	11SA	2.79	1.17	0.33	-0.64	.57	.88	.88	.67	Sí
	14SA	2.52	1.16	0.33	-0.63	.51	.88	.88	.61	Sí
	15SA	2.69	1.25	0.34	-0.87	.58	.88	.88	.59	Sí
	16SA	2.97	1.23	0.04	-1.04	.51	.88	.88	.49	Sí
	18SA	2.72	1.30	0.27	-1.10	.54	.88	.88	.51	Sí
	21SA	3.07	1.26	0.00	-0.94	.35	.88	.88	.68	Sí
Sexismo Benevolente	1SA	2.61	1.26	0.44	-0.71	.47	.88	.88	.65	Sí
	3SA	3.14	1.10	0.06	-0.65	.31	.88	.88	.71	Sí
	6SA	2.37	1.21	0.62	-0.57	.51	.88	.88	.57	Sí
	8SA	3.07	1.26	-0.02	-0.97	.56	.88	.88	.53	Sí
	9SA	3.19	1.21	-0.08	-0.82	.44	.88	.88	.71	Sí
	12SA	2.92	1.22	0.09	-0.80	.56	.88	.88	.63	Sí
	13SA	2.50	1.14	0.69	-0.02	.49	.88	.88	.67	Sí
	17SA	2.69	1.30	0.42	-0.89	.47	.88	.88	.62	Sí
	19SA	3.37	1.27	-0.45	-0.86	.55	.88	.88	.66	Sí
	20SA	2.51	1.15	0.61	-0.28	.48	.88	.88	.62	Sí
	22SA	3.23	1.27	0.04	-1.21	.33	.88	.88	.73	Sí

Nota. M: Media; DE: Desviación Estándar; g¹: asimetría; g²: curtosis; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h²: comunalidad; A: Aceptable

El análisis de los ítems reveló que las frecuencias de las respuestas estuvieron en su mayoría por debajo del 80% de los casos, lo que sugiere una variabilidad significativa en los datos. Respecto a la asimetría y la curtosis, se identificaron valores dentro del margen aceptable de +/-1.5, según Pérez y Medrano (2010). Además, tanto el índice de homogeneidad corregida (IHC) como las comunalidades presentaron valores por encima de .30, considerados como adecuados de acuerdo con Lloret-Segura et al. (2014).

Tabla 15*Evidencias de validez de estructura interna del ISA*

Muestra total (n= 150)	Ajuste Absoluto				Ajuste Incremental		
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	GFI	CFI	TLI	NFI
Modelo original	1.00	.004	.078	.961	1.00	1.00	1.00
Valores aceptables (Escobedo et al., 2016)	≤ 3	≤ .08	≤ .08	≥ .90	≥ .90	≥ .90	≥ .90

Nota. X²/gl= Chi cuadrado sobre grado de libertad, TLI= Índice de ajuste no normado de Tucker - Lewis, CFI= Índice de Ajuste Comparativo, SRMR= Raíz residual estandarizada cuadrática media, RMSEA: error cuadrático medio de aproximación, IC= Intervalos de confianza.

La tabla presenta los resultados del análisis factorial confirmatorio realizado para evaluar la estructura de tres factores del ISA. Los índices de ajuste son adecuados por lo que se asegura validez de estructura interna.

Tabla 16*Evidencias de confiabilidad del cuestionario ISA*

Componentes	# Elementos	Cronbach's α	McDonald's ω
Sexismo Hostil	11	.821	.823
Sexismo Benevolente	11	.813	.814
General	22	.884	.885

La tabla presenta el análisis de confiabilidad, donde se estableció que el instrumento exhibe valores apropiados de consistencia interna. Se observó que tanto el omega de McDonald's como el alfa de Cronbach excedieron el límite establecido de .70, indicando una fiabilidad adecuada según Campo-Arias y Oviedo (2008).

Anexo 9: Escaneo de criterio de los jueces

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Mecanismos de Desconexión Moral (MMDS-S)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Jaquelin Kory Cano Quevedo		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor	(X)
Área de formación académica:	Clinica ()	Social	()
	Educativa (X)	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	Docente Pregrado		
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo Universidad Privada del Norte		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		




Dr. Jaquelin Kory Cano Quevedo
 PSICÓLOGA
 C.Ps.P. 21494

Firma del evaluador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Mecanismos de Desconexión Moral (MMDS-S)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Erika Roxana Estrada Alomía		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social	()
	Educativa (X)	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	Dictado de diversas experiencias curriculares de formación general y área clínica. Dictado de experiencias curriculares clínicas, psicológica y psicopatología. Dictado de una especialidad terapia cognitivo conductual.		
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo Universidad Científica del Sur		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		




ERIKA ROXANA ESTRADA ALOMÍA
 PSICÓLOGA
 C.P.S.P. 12224

Firma del evaluador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Mecanismos de Desconexión Moral (MMDS-S)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Orietta Mireya Neyra Castilla		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor	(X)
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa (X)	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	Docente Pregrado		
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo Universidad Privada del Norte		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		



[Firma]
O. MIREYA NEYRA CASTILLA
PSICÓLOGA
C.P.S.P. 10298

Firma del evaluador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Mecanismos de Desconexión Moral (MMDS-S)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Milagros Cubas Peti		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor	(X)
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa (X)	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	Supervisora de Practicas Pre Profesionales Docente universitaria		
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		



[Firma]
Lic. Milagros Cubas Peti
PSICÓLOGA
C.P.S.P. 21870

Firma del evaluador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Mecanismos de Desconexión Moral (MMDS-S)" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Betzabeth Rosella Valle Gonzáles
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Docente universitaria
Institución donde labora:	Universidad Cesar Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.



Betzabeth R. Valle Gonzáles
Betzabeth R. Valle Gonzáles
PSICOLOGA
15344

Firma del evaluador

Tabla 17
Jueces expertos

JUEZ	NOMBRE	GRADO	CARGO
1	Jaquelin Kory Cano Quevedo C.Ps.P. 21494	Doctor	Docente de pregrado de la UCV en Los olivos. Docente de pregrado de la UPN en Chorrillos.
2	Erika Roxana Estrada Alomia C.Ps.P. 12224	Magister	Docente de formación gradual y área clínica en la UCV de Los olivos. Docente de Evaluación psicología y psicopatología en UCSUR de los Olivos.
3	Mireya Neyra Castilla C.Ps.P. 10298	Doctor	Docente en la UCV de Lima Norte. Docente de psicología en la UPN en Lima Norte
4	María Milagros Cubas Peti C.Ps.P. 21036	Doctor	Docente universitaria en la UCV de Lima Norte.
5	Betzabeth Rosella Valle Gonzáles C.Ps.P. 15344	Doctor	Docente de escuela de psicología en la UCV en Lima.

Crterios para elección de jueces expertos

1. Ser psicólogo habilitado
2. Ser Magister y/o Doctor
3. Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)
4. Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)

Perfiles

➤ Jaquelin Kory Cano Quevedo (C.Ps.P. 21494)

	CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado		X	
Ser Magister y/o Doctor		X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)		X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)		X	

➤ Erika Roxana Estrada Alomia (C.Ps.P 12224)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser Magister y/o Doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Mireya Neyra Castilla (C.Ps.P. 10298)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser Magister y/o Doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ María Milagros Cubas Peti (C.Ps.P 21036)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser Magister y/o Doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Betzabeth Rosella Valle Gonzáles (C.Ps.P. 15344)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser Magister y/o Doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

Anexo 10: Sintaxis SPSS

```
EXAMINE VARIABLES=Total_AcososSexualCallejero D1 D2 D3  
SexismoAmbivalente D1_A D2_A  
/PLOT NPLOT  
/STATISTICS DESCRIPTIVES  
/CINTERVAL 95  
/MISSING LISTWISE  
/NOTOTAL.
```

```
NONPAR CORR  
/VARIABLES=Total_AcososSexualCallejero SexismoAmbivalente  
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG  
/MISSING=PAIRWISE.
```

```
NONPAR CORR  
/VARIABLES=D2 SexismoAmbivalente  
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG  
/MISSING=PAIRWISE.
```

```
NONPAR CORR  
/VARIABLES=D2 D1 D3 SexismoAmbivalente  
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG  
/MISSING=PAIRWISE.
```

```
NONPAR CORR  
/VARIABLES=D1 D2 D3 D1_A D2_A  
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG  
/MISSING=PAIRWISE.
```

* Tablas personalizadas.

```
CTABLES  
/VLABELS VARIABLES=Acoso_sexual_callejero Sexismo_AmbivalenteE  
DISPLAY=LABEL  
/TABLE Acoso_sexual_callejero [COUNT F40.0, TABLEPCT.COUNT PCT40.1] +  
Sexismo_AmbivalenteE [COUNT  
F40.0, TABLEPCT.COUNT PCT40.1]  
/CATEGORIES VARIABLES=Acoso_sexual_callejero Sexismo_AmbivalenteE  
ORDER=A KEY=VALUE EMPTY=INCLUDE  
TOTAL=YES POSITION=AFTER  
/CRITERIA CILEVEL=95.
```

Anexo 11: Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación



HUAMAN FELICIANO ESTRELLA CELIA



Fecha de última actualización: 31-10-2023

ORCID

 0000-0003-2539-0669



Conducta
Responsable en
Investigación

Fecha: 28/09/2023

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=338461



ABURTO FALCON LUZ JAZMIN



Fecha de última actualización: 02-11-2023

ORCID

 0000-0003-2986-7022



Conducta
Responsable en
Investigación

Fecha: 22/09/2023

https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=340402